



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



ESCUELA DE POSGRADO

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al **BORRADOR DE TESIS** cuyo título es:

"LA AUDITORIA Y LA OPTIMIZACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGIÓN ICA EN EL PERIODO 2015 - 2016"

Presentado por:

CANALES PALOMINO JUAN FELIX

De la **MAESTRÍA EN CONTABILIDAD** mención **POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 0%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 14 de julio del 2022.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO



Dr. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES
DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL

“SAN LUIS GONZAGA”



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

LA AUDITORIA Y LA OPTIMIZACION DE LA DETERMINACION DE
OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGION ICA
EN EL PERIODO 2015-2016

Maestría en:

CONTABILIDAD

Mención:

POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Presentado por:

C.P.C. JUAN FELIX CANALES PALOMINO

ICA-PERU

2017

DEDICATORIA:

Dedico la Presente investigación a esos seres maravillosos que me dieron la vida, me enseñaron a caminar por ella y a luchar para lograr mis objetivos y metas: MIS VENERADOS PADRES

AGRADECIMIENTO:

A Dios; guía de mi vida, a mi familia por encontrar en ellos el apoyo y el aliento necesario para continuar siempre adelante y a mis profesores por compartir conmigo su rico manantial de experiencia y conocimientos.

INDICE

CARATULA	1
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
INDICE	4
RESUMEN	7
Resumen en Español	7
Resumen en Ingles	8
CONTRACARATULA	9
Maestría y Mención	9
Título del Trabajo	9
Autor	9
Asesor	9
INTRODUCCION	10
CAPITULO I	12
MARCO TEORICO	12
1.1. Antecedentes	12
1.2. Bases Teóricas	14
1.3. Marco Conceptual	27
CAPITULO II	

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	31
2.1. Situación Problemática	31
2.2. Formulación del Problema	34
a.- Problema General	34
b.- Problemas Específicos	34
2.3. Justificación e Importancia de la Investigación	35
2.4. Objetivos de la Investigación	37
a.- Objetivo General	37
b.- Objetivos Específicos	37
2.5. Hipótesis de la Investigación	38
a.- Hipótesis General	38
b.- Hipótesis Específicas	38
2.6. Variables de la Investigación	39
a.- Identificación de Variables	39
Variable Independiente	
Variable dependiente	39
b.- Operacionalización de Variables	39
CAPITULO III	40
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	40
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de la Investigación	40

3.2. Población y Muestra	41
CAPITULO IV	42
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	42
4.1. Técnicas de Recolección de Datos	42
4.2. Instrumentos de Recolección de Datos	43
4.3. Técnicas de Procesamiento, Análisis de Resultados	43
CAPITULO V	45
CONTRASTACION DE HIPOTESIS	45
5.1. Generalidades	45
5.2. Hipótesis I	46
5.3. Hipótesis II	48
5.4. Hipótesis III	50
CAPITULO VI	
PRESENTACION, INTERPR.Y DISCUSION DE RESULTADOS	53
6.1. Presentación	53
6.2. Interpretación y Discusión de Resultados	54
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
FUENTES DE INFORMACION	78
ANEXOS	82

RESUMEN

La Investigación Titulada LA AUDITORIA Y LA OPTIMIZACION DE LA DETERMINACION DE OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGION ICA EN EL PERIODO 2015-2016, busca como objetivo determinar el nivel de contribución, para lo cual ha sido necesario hacer una evaluación total de las diferentes áreas de estas organizaciones a través del análisis razonado, objetivo y con medición de los indicadores que nos ofrece la realidad de la funcionalidad de estas empresas, siendo oportuno por las características observadas considerar una investigación aplicada, en el nivel descriptivo y con el método descriptivo, siendo necesario considerar una población de 45 contadores de las plantas pesqueras de tipo industrial en estado vigente en la Región Ica en el periodo materia de estudio, no exigiéndose el cálculo de la muestra, pero si complementada con las técnicas de recolección de información (fuentes primarias y secundarias), las técnicas de procesamiento de datos y la de contrastación de las hipótesis que se objetivizaron a través de la realización del trabajo de campo en donde se calculó las frecuencias y porcentajes que se complementaron con la respectiva interpretación y comentario con sustento teórico relacionado al tema de investigación.

SUMARY

The research entitled THE SUPERVISION AND OPTIMIZATION OF CONSTRUCTION COMPANIES IN PERU, search aimed at determining the level of contribution, for which it has been necessary to make at full assessment of the different areas of these organizations through the rationale, objective and with measurement of the indicators that gives us the reality of the functionality of these companies, being fit for the observed features, consider an applied research at the descriptive level and the descriptive method, in necessary to consider a population of 140 company accountants construction, considered by the tax administration as major contributors, requiring the calculation of the sample, but if complemented with data collection techniques(primary and secondary sources), the data processing techniques and the verification of the hypothesis that objectifies through the completion of field work where we calculated the frequencies and percentages were supplemented with the appropriate interpretation and commentary and theoretical basis related to the research topic.

TESIS

LA AUDITORIA Y LA OPTIMIZACION DE LA DETERMINACION DE
OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGION ICA
EN EL PERIODO 2015-2016

Maestría en:
CONTABILIDAD

Mención:
POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Presentado por:
C.P.C. JUAN FELIX CANALES PALOMINO

ASESOR:
Dr. TOTI GERMAN CABRERA MORALES

INTRODUCCION

La auditoría está asociada a tres conceptos distintos, aunque conectados entre estos se puede asociar con el trabajo desempeñado por un auditor, a la labor de investigar sobre ámbitos económicos de una institución, o en la oficina donde se llevan a cabo tales labores (lugar de trabajo del auditor). Auditar implica llevar a cabo una evaluación de procedimientos y actividades económicas de una empresa confirmando que estos estén enmarcados en los buenos criterios y leyes. Generalmente, se hace referencia con la palabra a la auditoria contable, es decir, aquella con la que se examinan las cuentas de la empresa. Así, por ejemplo, se tiene “auditoria ordenada por el municipio” o puede decirse que “la auditoria reflejo que las pérdidas son producidas por errores en el área productiva” o, “el gerente aproxima que la auditoria se acabara en dos semanas”. Con ello, es posible asociar la auditoria con evaluaciones o exámenes que siguen una metodología determinada. Es usual que el auditor no sea parte de la empresa que audita.

Se tiene diversas empresas orientadas a realizar auditorías contables tales como Pricewaterhouse Coopers, Deloitte, Ernst & Young y KPMG. Auditor es el nombre asignado a la persona cuyo trabajo es llevar a cabo la evaluación, este tiene como tarea el análisis minucioso de las empresas y su documentación, determinando si se tomaron las medidas adecuadas en los diversos momentos y si estas beneficiaron a la empresa. Estas auditorias son ejercicios en los que se aplican los principios de contabilidad, verificando que los bienes patrimoniales y la labor y beneficios que se alcanzaron por la entidad son primordiales, aunque no lo único relevante.

Las auditorías brindan, además, una serie de pautas que les dan a los integrantes de la entidad apoyo para que desarrollen de forma adecuada sus tareas, al evaluarlos y recomendarles ciertos alcances, al revisar con detenimiento la labor cumplida por cada miembro en la institución. En las entidades, la auditoría es clave para que se discierna si se alcanzaron o no las metas planteadas. Este es el propósito de las auditorías. Cabe precisar que una auditoría externa implica una evaluación meticulosa respecto al sistema informativo de una empresa, que la realiza un experto ajeno a la empresa. La finalidad de esta es determinar la autenticidad e integridad de expedientes y acciones encontrados en el sistema de información. En tanto, la auditoría interna, implica analizar detalladamente el sistema de información de la corporación para el cual se emplea un conjunto de métodos y técnicas específicas. Los informes son realizados por un experto relacionado con la empresa, circulando estos sin validez legal fuera de la misma. Si los balances de la empresa no son positivos, los auditores recomiendan a las entidades usar estrategias que les permitan resurgir a nivel económico. Así, pueden recomendar anunciar un producto nuevo, para capturar la atención de inversionistas y consumidores, en general, recuperando algo de dinero perdido. Las auditorías sirven, esencialmente para que las empresas estudien sus existencias y tengan una guía que las mantenga activas mejorando su ubicación en el mercado¹.

¹ <https://definición.de/auditoria/>

En base a lo expuesto, el problema principal contenido en la presente investigación se plantea de la siguiente forma: **¿DE QUE MANERA LA APLICACION DE LA AUDITORIA CONTRIBUYE A LA OPTIMIZACION DE LA DETERMINACION DE OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGION ICA?**

Fueron revisadas diferentes bases de información como factores tributarios, entre otros, al ingreso, la conciencia tributaria y la capacitación del personal encargado de la determinación de obligaciones empresariales.

En el presente estudio se hará uso de registros y de encuestas. Las encuestas estarán dirigidas a los Contadores de las diferentes empresas pesqueras de la Región Ica.

Con los datos obtenidos, se emplearan algunas técnicas estadísticas como son las tablas de distribución de frecuencias, del modelo de regresión y de la matriz de correlación, para conseguir los resultados y las conclusiones. Se usara el paquete estadístico SPSS.

Capítulo I

MARCO TEORICO

1.1.- Antecedentes

Los tratadistas en materia de obligaciones empresariales, siempre han criticado a los gobiernos de turno sobre la forma como se ha manejado el tema en el país; pero nunca han tomado en cuenta los aportes de estos, porque casi siempre el interés político ha estado por encima del interés de la población, de allí el desorden existente entre el acreedor y deudor de obligaciones empresariales.

Pese a que en el año de 1983 (hace 34 años aproximadamente), el autor del Libro Derecho Financiero y Tributario Peruano, *Pedro Flores Polo*, manifestaba sobre el Sistema Tributario Peruano, una serie de aspectos negativos que impide que las obligaciones empresariales se determinen correctamente, sin embargo, hasta la actualidad muchos de ellos, aún se mantienen vigentes a pesar del tiempo transcurrido ya que, ningún gobierno de turno desde esa fecha ha superado las deficiencias que por largos años se mantiene en el país.

El autor señala que un sistema refiere, de forma elemental, al grupo de reglas o principios entrelazados respecto a una disciplina.

De lo mencionado, es posible determinar que se ha centralizado por un interés político, mas que uno nacional, orientado al largo plazo.

Es posible ver que, en el país, no solo los ciudadanos del presente, sino que, a futuro, sus habitantes tendrán una deuda externa ni bien nacidos.

Así, las generaciones venideras nacerán con un pasivo incluso antes de que pudieses gozar de oportunidades de desarrollo y una proyección dentro de su sociedad.

Por ende, al considerar que se centraliza en el criterio e interés político partidista, el principio regente es el de “recaudación máxima, a como de lugar” sin que se amplie la base de contribuyentes, ni una revisión de padrones tributarios permanentes, ni que se divulgen las leyes tributarias nacionalmente, siendo estas entendidas y cumplidas, lo que favorece a que se erradiquen los contribuyentes deshonestos, sacrificando a aquellos que si cumplen y que, finalmente, son agobiados por auditorias, revisiones, acotaciones y fiscalizaciones, se aplican tributos “ciegos” mas sencillos en su recaudación, aun cuando pueden resultar lesivos o antitécnicos respecto a la actividad productiva a que los sustenta, se imitan modelos de otras partes del mundo, que difieren de la realidad política, económica, social.

1.2.- Bases Teóricas

De acuerdo con Chávez y Ferreyra (2003), llegar a la determinación respecto a si cumplieron o no los contribuyentes con sus obligaciones a nivel empresarial, es decir, si pagaron sus tributos en la cantidad y en el tiempo correspondiente es una de las funciones de mayor relevancia.

Esta meta es alcanzada a través de una intervención de la administración en la que se revisa y fiscalizan las declaraciones y documentos que se les obliga a los contribuyentes a que muestren, descubriendo si se tienen evasores, al exponer su mal actuar contra el Estado.

A nivel material, no es posible que las administraciones intervengan a todos los contribuyentes, siendo un requerimiento que se planifique el uso de recursos financieros, humanos y materiales. Los recursos humanos son los de mayor relevancia, pero el ámbito de finanzas es el que determina qué tareas se van a ejecutar.

Este proceso lo realizan auditores que deben actuar imparcialmente, siendo el auditor fiscal trayendo beneficios a nivel estatal y para los que contribuyen; el auditor independiente beneficia a los accionistas, asociados y propietarios.

La meta central de las auditorías, entre muchas, es que se determine la correcta obligación empresarial. Esta es determinada al tomar de fundamento la utilidad de acuerdo con el balance, que presentan los contribuyentes, además de los reparos o agregados y ajustes legales, tras la ejecución de la auditoría fiscal.

A través de la comprobación del contenido de los libros contables es posible determinar, analizando las cuentas de egresos e ingresos, los reparos que requieren ser agregados a la utilidad declarada. A causa de ello, es determinante que el auditor amplíe su conocimiento de diversos sistemas de contabilidad y leyes actuales sobre el accionar empresarial.

Habiendo recibido el auditor la declaración jurada, puede proceder a que se analice el balance y otras informaciones, comparando la data y referencias en el formato. Tras analizar y estudiar ello, el auditor puede concluir que los datos son normales y que se tiene utilidad de acuerdo con los reglamentos y normas actuales, efectuándose una auditoría “parcial” que se dirige en ciertos meses, anualmente. De lado opuesto, de observarse profundas discrepancias, el auditor efectúa una revisión integral siguiendo las determinadas opciones o se determinará a que se revisen aquellos elementos más contrastantes.

PAPELES DE TRABAJO

Estos son el reflejo de la historia del contribuyente y experiencia del profesional, debiendo contener una información que sea verdadera, concisa y necesario. El auditor debe considerar, además, que estos papeles son una base donde sustentar el Fisco, fundamentando los reparos que correspondan al determinar la materia imponible, de tal manera que el informe sea adecuado y completo siguiendo los fines del proceso.

Los papeles de trabajo, que preparan los auditores, representan evidencia que se documenta por objetivos fiscales, debiendo verificarse y analizarse los estudios financieros del contribuyente, respecto de los libros contables y de documentación sustentadora que corresponda.

INFORME

Este cuenta con elementos característicos semejantes a un dictamen, emitido por el auditor independiente, esto es, reflejando lo que se concluyó tras procesos de examen y verificación, quedando determinadas las obligaciones empresariales.

REPAROS DISCUTIBLES

Una vez estimada la observación o reparo por el auditor, se reclamará por el contribuyente debiendo poner cuidado extremo al analizar la cuenta, explicación y sustentación técnica del reparto, además de la sustentación tributaria, todo ello para que se demuestre y tenga un respaldo los papeles de trabajo demostrando y respaldando con plenitud sus conclusiones. Así, la administración tendrá elementos suficientes para argumentar la perspectiva del auditor, evitando nuevas intervenciones en documentos y libros del contribuyente, aclarando el caso en discusión. Un informe poco eficiente es opuesto a la calidad, supone doble inversión, representando una intervención nueva en los documentos y libros, creando malestar.

OPTIMIZACION DE LA GESTION DE LAS EMPRESAS PESQUERAS

De acuerdo con Encarta (2005) la optimización implica que se busque la mejor forma de que se realice una tarea. De la idea previa puede indicarse que los directivos, administradores, propietarios, gerentes o puestos semejantes van a optimizar sus actividades cumpliendo las formalidades determinadas disponiendo de adecuada tecnología, disponiendo de procedimientos y procesos de trabajos comprensibles y simples, así como trabajadores expertos, perfeccionado y entrenado en el despliegue de funciones empresariales.

Para Suarez (2003) la optimización es semejante a la obtención de índices en aumento de producción empleando recursos racionalmente que se asignan a los dueños y socios de la mediana o pequeña empresa que se despliegan por las tareas.

Para efectos de la presente, la optimización es entendida como aquella que lleva a cabo las misiones que se encomiendan al servicio de intendencia. Las organizaciones serán más óptimas cuando las medianas y pequeñas entidades alcancen ventajas competitivas.

Sobre esto, Figueroa (2000) indica que, pese a los obstáculos, la mediana y pequeña corporación competiría a nivel mercado satisfactoriamente. Las causas que hacen posible que las organizaciones no solo sobrevivan sino además que generen una ganancia adecuada para sus propietarios en contextos específicos que cada empresa va a enfrentar.

No obstante, hay factores en común que pueden identificarse en aquellas corporaciones que pese a su tamaño siguen funcionando y generan utilidad para su empresa.

HERRAMIENTAS PARA OPTIMIZAR LA GESTION DE LAS EMPRESAS PESQUERAS.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL:

En épocas pasadas, de acuerdo con Apaza (2005), el aspecto financiero era uno de los elementos a los que mayor atención se le debía, e incluso al único al que se le consideraba realmente en la evaluación de la gestión de las organizaciones. Así, se llevaba a cabo, sobre todo, una metodología para controlar las actividades gerenciales.

En la actualidad, los requerimientos son otros. Lo que más importa ahora es que se tenga la capacidad de que se logren resultados beneficiosos partiendo de una planificación estratégica, de manera que los departamentos de las corporaciones estén integrados, derivando ello en un cambio de la noción clásica de lo que es gerencia, asumiendo una posición de autocontrol.

Siguiendo esa línea, Robert Kaplan y David Norton, investigadores originarios de Estados Unidos, elaboraron un sistema de gerencia al que denominaron "Balanced Scorecard" o cuadro de mando integral, traducido al castellano. El cual implica el diseño de una estrategia que considere cuatro indicadores: perspectiva financiera, procesos interna, innovación a través del aprendizaje y clientes.

Este instrumento plasma la visión del servicio que se expresa mediante su estrategia, en términos y objetivos concretos para ser difundidos en el total de niveles, de tal manera que se establezca un sistema de medición del alcance de tales metas.

Asimismo, es útil al facilitar la forma de gerenciar una entidad. Con este es posible una navegación directa al éxito, siendo posible que se comuniquen y traduzca a todos los colaboradores la misión y visión, así como la estrategia empresarial, y ello se da a través de la medición de desempeño lo que va a ayudar a que se mejore la performance en toda la empresa mediante los indicadores de actuación respectivos.

El cuadro simboliza, asimismo, cómo medir la forma en que actúan las entidades equilibrando ámbitos de finanzas y no finanzas en la planificación y gestión estratégica. Se caracteriza por su coherencia y multidimensionalidad superando las mediciones clásicas de la contabilidad. Cabe precisar que se tradujo al castellano en el año 1997 cual cuadro de mando integral, desarrollándose alrededor de los siguientes enfoques:

La perspectiva financiera, la cual refiere a una estrategia puesta en marcha contribuyendo con las metas empresariales (generando valor). Sus indicadores cambian de acuerdo con la fase de servicio o producto. Ej. Fase de crecimiento (incremento de ventas); fase de sostenimiento (rentabilidad); fase de cosecha (cash Flow).

Desde la mirada del usuario o cliente hace posible que se identifiquen las acciones y políticas que necesitan ser aplicadas al cautivar clientes. Los indicadores considerados son: retención, rentabilidad de clientes, grado de satisfacción, adquisición. Para la satisfacción de usuarios no solo se disminuirán costos, también la mejora de la flexibilidad, calidad, servicio post venta y plazos de entrega.

La perspectiva del proceso interno plasma su propósito en la identificación de procedimientos críticos de éxito para hacerlos mejores, eliminando despilfarros y reduciendo gastos con el objetivo de que se satisfagan a los usuarios.

Respecto a la formación, aprendizaje y creciente, otorga la infraestructura que se necesita para que los enfoques mencionados anteriormente se adapten a sus metas. Inducen hacia la consecución de excelentes resultados.

En las perspectivas indicadas son estudiados los indicadores, iniciativas, objetivos y metas, lo que, en conjunto, representa un sistema de procesos realmente estratégicos que requieren ser usados para alcanzar el éxito; clientes satisfechos y leales, productos y servicios de alta calidad y trabajadores expertos y motivados.

BENCHMARKING

Se concuerda con Prat (2004) quien señaló que debido a la continua búsqueda de las mejoras es posible hallar maneras diversas de aplicación, las mismas que se reflejan en resultados positivos para la entidad.

El BENCHMARKETING surge al existir una necesidad por conocer cómo se desempeñan las empresas, en este caso, las pesqueras, teniendo datos que sirvan para la mejora de los procedimientos, ingresando a un nivel de alta competitividad.

Se tienen, al respecto, dos proverbios que sostienen su existencia, el primero, data de 2 mil años atrás, de origen chino a manos de Sun Tzu: “Si conoces a tu enemigo y te conoces a ti mismo, no tienes por qué temer el resultado de cien batallas”. El segundo proverbio es japonés derivado del término “dantotuzu” equivalente a

pelear por ser el mejor de los mejores. El benchmarking de acuerdo con Prat (2004) es una herramienta para la producción.

Refiere a una metodología sistemática y continua que hace posible la evaluación de servicios, procesos y productos de instituciones semejantes reconociendo estas cual reflejo de mejores prácticas, buscando que la empresa progrese.

La finalidad de este enfoque es aportar elementos de conocimiento y juicio a las corporaciones que identifiquen los enfoques que mejor sirvan de guía para conducir a una optimización de estrategias, tácticas y procesos productivos.

Para alcanzar ello, es necesario un enfoque de vigilancia respecto al entorno el cual haga posible la observación de las demás dependencias, comprobando que empleen procesos y prácticas que deriven en resultados excelentes y mayor eficiencia.

El Benchmarking interno, se lleva a cabo al interno de las empresas. Cabe precisar la existencia de órganos que ofrezcan informaciones excelentes al tener procesos modelo, recogiendo datos de usuarios y competidores con quienes se tienen procedimientos semejantes. Es el de mayor facilidad en la medida que la información es más accesible.

De lado opuesto, el externo, se lleva a cabo de dos maneras, a través de la recolección de datos de dominio público o realizando investigaciones originales.

Las fuentes de datos empleadas deben ser evaluadas respecto a la exactitud, cobertura, utilidad, oportunidad, disponibilidad, fiabilidad, valor práctico, recursos y respaldo.

Tras reconocer y de conta con la data necesaria, se procede con el diseño de planes de acción, los cuales se enfocan en poner en práctica experiencias piloto donde figura y se desarrolla: la identificación de las personas a cargo, el objetivo o finalidad, los recursos por emplear, cuándo se inicia y cuánto dura el ensayo, finalmente los informes de evolución del proceso.

Se aconseja que sea un procedimiento constante ya que otorga motivación, concentración de capital humano, información e innovación.

LA CADENA DE VALOR Y LA VENTAJA COMPETITIVA

De acuerdo con Porter (2004) no se puede comprender la ventaja competitiva solo de observar a una empresa como un solo cuerpo. En cambio, se debe considerar una serie de actividades discretas que ejecuta la entidad en su producción, diseño, entrega, mercadotecnia, apoyo de servicios o productos. Estas tareas contribuyen a tener costo relativo de las corporaciones y crean un sustento para que se diferencien.

Cabe mencionar que una empresa puede diferenciarse por razones diversas lo que puede incluir que cuenten con materias primas de calidad o un sistema de registros de pedidos responsables.

El fundamento de formular estrategias competitivas implica la relación de una entidad con su entorno pese a que el ambiente es extenso y acoge fuerzas sociales cual ámbito económico. Lo importante en el ambiente de la entidad es el sector donde está compitiendo.

La forma en que dicho sector está estructurado influenciará altamente a que se determinen las normas y las chances que tiene la entidad.

GERENCIA FUTURA:

De acuerdo con Drucker (2002) a medida que la empresa incrementa su tamaño es cada vez más necesario una gerencia poderosa, responsable y dividida.

Las responsabilidades van a abarcar la planeación, dirección, valores, estrategia, principios de la entidad como un todo; su estructura y vínculos entre los diferentes integrantes de la institución; asociaciones, alianza y operaciones a riesgo compartido; y su investigación, innovación y diseño.

Es clave también que se encargue de administrar los recursos comunes a todas las unidades de la empresa: el dinero y personal clase. Va a representar a la entidad en el extranjero, conservando vínculos con los gobiernos, prensa, público y colaboradores. La sociedad futura no ha llegado, pero está lo suficientemente cerca para que se estudien los siguientes aspectos:

LA EMPRESA FUTURA

Deben comenzar a experimentar las empresas nuevas formas corporativas y que se realicen estudios pilotos, sobre todo al trabajar con alianzas, operaciones a riesgos compartidos y socios, y definir estructuras y tareas nuevas para la alta gerencia.

De igual manera, es necesario que se tengan modelos nuevos de diversificación geográfica y servicios o productos para grandes corporaciones y se balancee la diversificación y concentración.

GOBIERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Ernst & Young (2005) indicaron que este concepto representa sistemas por donde las comunidades son controladas y dirigidas. Su estructura detalla cómo están distribuidos los derechos y responsabilidades entre los diversos integrantes, ya sea gerentes, directorio, accionistas y demás agentes que estén interesados en la corporación.

Asimismo, este da la estructura mediante la que se van a establecer las metas de la entidad, los recursos para su consecución y la manera en que se haría el seguimiento a este proceso.

El buen gobierno corporativo es progresivamente más relevante en el mundo y en el país a causa de que se le reconoce como un medio valioso para que se alcancen mercados más eficientes y confiables.

Durante la última década se establecieron principios de adhesión voluntaria, donde se realizaron pruebas acuciosas y se implementó un conjunto de reformas legales buscando que se incentiven las buenas prácticas.

Así, se reconoció la significancia de la implementación de las prácticas en la solidez, valor y eficacia de las instituciones empresariales, por ende, en el despliegue de la economía y bienestar general de las naciones.

Está asociado a la explicación de procedimientos y reglas para tomar decisiones sobre el trato equitativo a accionistas, la estructura de capital, el manejo de

conflictos de intereses, remuneración del personal, revelación de información, adquisiciones de control, influencia de inversionistas institucionales, etc., que van a afectar el procedimiento mediante el cual se distribuyen las rentas de la sociedad. Cada vez, se considera más que se apliquen prácticas de buen gobierno cual recursos vitales para la preservación del valor real de sus inversiones a futuro. Esto se logrará una vez que se eliminen los datos contrastantes entre los administradores e inversionistas. Se debe reforzar el objetivo de que exista un marco legal adecuado, así como prácticas de supervisión que sean eficientes y vigilen que existan mercados transparentes garantizando, a su vez, que el inversionista está protegido.

1.3.- Marco Conceptual

Auditoria.-

Verificación o inspección de la contabilidad de una entidad o empresa llevada a cabo por un auditor buscando que se compruebe si las cuentas de esta están reflejadas en sus resultados, situación financiera y patrimonio.

Auditoria Tributaria. -

Esta técnica, que puede ser parcial o integral, hace posible que la administración tributaria tenga claridad respecto a la conducta de los contribuyentes ante el fisco. Desde tal perspectiva, las auditorías están orientadas a que se ejecuten de objetivos específicos y a que se canalicen de forma adecuada los recursos de los que se dispone. La auditoría tributaria puede ser independiente, o de tipo fiscal.

Pese a que se tienen iguales responsabilidades, se diferencia por la meta del trabajo.

Eficacia. -

Es cuando un servicio o actitud obtiene resultados esperados, de manera independiente de los recursos que se usan para conseguir dichos resultados.

Eficiencia.

Es cuando a través de una actividad o servicio y con una cantidad de recursos concretos se llega al máximo resultado dentro de una entidad.

Logro de Objetivos.

Refiere a la ejecución de las tareas siguiendo los parámetros específicos dentro de una organización, teniendo en cuenta para lo cual el cumplimiento estricto de las políticas dictadas por la institución.

Medidas de Control.

Es el conjunto de recomendaciones que hace el ente encargado de inspeccionar el funcionamiento de una institución a fin de que se corrijan las deficiencias encontradas dentro de una organización.

Normatividad.

Es el conjunto de preceptos que buscan regular el manejo de recursos y funcionalidad de una institución, de las cuales se valen los órganos de control para realizar las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Determinación de Obligaciones.-

Abarcan los deberes, lo que se requiere hacer o dar un individuo a otra. Tales deberes, técnicamente, suponen una relación jurídica, de esta forma las obligaciones

recaen en: deberes que tiene un denominado “deudor”, respecto a otro denominado “acreedor”, a quien se le otorga una serie de prestaciones.

Determinación de Obligaciones tributarias. -

Por la determinación es declarada la realización del hecho que genera la obligación tributaria, señalada esta como una base imponible y la cantidad del tributo. Se lleva a cabo de dos formas:

a.- Por el deudor tributario. -

Es la Autodeterminación a través de la cual se presentan formularios virtuales o físicos. Se determinan basado en fundamentos ciertos.

b.- Por la administración tributaria. -

La administración tributaria emite resoluciones y órdenes de pago sobre una base presunta o cierta.

Optimización de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica. -

Es la realización de actividades que buscan alcanzar la calidad en la determinación de obligaciones empresariales.

Políticas.

Es el conjunto de pautas de obligatorio cumplimiento dentro de una organización que busca el óptimo funcionamiento de una institución.

Tributo. -

Refiere a las prestaciones de dinero exigidas por el Estado con base de la capacidad de contribución, siguiendo la ley que solventa demandar que se cumpla con sus propósitos.

Código Tributario. -

Referido al grupo de normas asociadas a materias que se reúnen de forma ordenada y sistemática. El código tributario ha establecido principios generales, procedimientos, instituciones y normas de ordenamiento jurídico tributario.

Impuestos Directos. -

Rentas provenientes del capital, trabajo y de haber aplicado conjuntamente los dos elementos, de tal manera que se entiendan como los que provienen de una fuente de duración y con susceptibilidad a la generación de ingresos periódicos.

El Impuesto Directo en Perú está denominado como Impuesto a la Reta.

Impuesto Indirecto. -

Refiere a los que gravan el consumo de servicios y bienes y derechos aduaneros sobre las importaciones.

Capítulo II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1.- Situación Problemática

Desde el 2011, la SUNAT vía fiscalización detectó instituciones pesqueras que dedujeron de manera indebida gastos, provocando que paguen menos impuesto a la renta.

La entidad señaló, asimismo, que tales organizaciones tomaron en consideración el precio pagado por adquirir permisos de pesca como gastos, igualmente, por la licencia para operar plantas de procesamiento de productos de pesca.

De acuerdo con esta entidad, ello no se debe considerar como gastos deducibles. “Los contribuyentes del sector pesquero deben prestar atención especial a las deducciones que se está llevando a cabo, sobre todo en la amortización de intangibles”.

Es clave recordar que el permiso de pesca dado a un armador pesquero es un activo intangible de ilimitada duración.

Ello también sucede con el precio que se pagó por las licencias para que operen plantas pesqueras que no son deducibles al determinar la renta neta de la corporación.

Siguiendo lo indicado en la ley del impuesto a la renta y lo que se propone en la presente, las empresas pesqueras de personas jurídicas y naturales tienen contribuyentes principales que generan rentas de 3ra categoría, obligándose a mostrar la declaración jurada anual de renta que se obtuvo del ejercicio gravable. El art. 37 estableció que, buscando que se determine la renta neta de la 3ra categoría, se debe deducir la renta bruta, los gastos que se necesiten para su producción.

Además de lo establecido por la administración tributaria y mis conocimientos profesionales me conllevan a que se determine que las empresas pesqueras de la Región Ica vienen contabilizando operaciones que no son aceptadas tributariamente. Por ejemplo, valúan incorrectamente sus activos fijos, amortizan intangibles basados en metodología que no se aceptó a nivel tributario, entre otras situaciones; lo cual es aceptablemente posible, en la medida que hay una declaración jurada al año del impuesto a la renta, realizando el reparo tributario que corresponde.

Lo planteado anteriormente no ocurre en la mayoría de las empresas pesqueras de Ica, lo que origina una distorsión al aplicar las normas y en la determinación de tributos perjudiciales para la fuente productora de riqueza y el erario nacional.

La problemática de los ingresos y gastos que no se abarcan en el reparo tributario, lo cual es incidente para la determinación correcta del impuesto a determinación de la renta de 3ra categoría y se podría detectar por la SUNAT a través de auditorías realizadas a contribuyente como parte de un plan laboral, determinando, en consecuencia, un impuesto mayor o menor y que se comentan infracciones tributarias que está en el código tributario.

Tales infracciones son plasmadas en multas afectando la situación financiera de las empresas pesqueras y la competitividad y continuidad de la empresa y agentes implicados.

Se debe tener en cuenta que la acertada gestión empresarial permite a los empresarios pesqueros ganar dinero y al estado peruano captar mayores impuestos que van a influir en el bienestar ciudadano.

2.2. Formulación del problema

a. Problema General

¿De qué manera la aplicación de la auditoria contribuye a la optimización de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

b. Problemas específicos

a) ¿De qué manera la normatividad que ofrece la auditoria contribuye a la eficiencia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

b) ¿De qué manera las políticas que implementa la auditoria contribuyen a la eficacia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

c) ¿De qué manera las medidas de control implementadas por la auditoria contribuyen al logro de los objetivos de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

2.3. Justificación e Importancia de la Investigación

Como parte de la gestión empresarial, es determinante la forma en que se tratan los tributos de rentas y gastos originados como resultado del giro de las empresas pesqueras, ello a través de comprensión, evaluación, conocimiento, aplicación, correcta de procedimientos, políticas, normas y contenidos de la Ley de Impuesto a la Renta. En este procedimiento se precisa que participe un Contador Público, el cual, gracias a su experiencia, conocimiento, ética y tecnicismo está capacitado para la formulación y evaluación. Aplicar la Auditoría implica una serie de decisiones y control sin caer en engaños ni fraude contra la Administración Tributaria, proveedores, clientes, acreedores, inversionistas.

La forma en que se trate va a ser acorde a la diversificación y crecimiento de operaciones de finanzas realizadas en las instituciones. Además, la cantidad y variedad de servicios y bienes manejados, deben evaluarse a través de una aplicación de procesos tributarios según lo que establece la Ley. La aplicación correcta de la Auditoría hace posible que se demuestre la situación económica y financiera, mediante los estados contables mostrando datos valuados y clasificados con criterios incidiendo en la característica razonable de los resultados, información y credibilidad de la entidad ante sus accionistas o propietarios y frente al estado y otros entes privados.

El tratamiento no contribuirá de forma eficaz a una buena gestión económica y financiera, de tener un obstáculo en la base, esto es, en la determinación de obligaciones empresariales con aplicación displicente en los procesos de tributación.

De ello la relevancia de la comprensión, conocimiento y correcta aplicación de la Auditoría en la medida que representan evidencia del uso adecuado de procesos que la norma admite.

Aplicar la Auditoría implica que se obtenga información patrimonial, económica y financiera respecto a la ley de impuesto a la renta y su reglamento, la cual se emplea, además, por agentes económicos sin que se les induzca a una decisión apresurada sobre la empresa pesquera.

Actualmente, todo ello supone un efecto mayor al emplear PDT, lo que automáticamente tras registrar los datos del balance general, estado de ganancias y pérdidas, deducción o adición, pueda obtenerse la renta perdida o imponible inmediatamente, lo que permite, también, que la SUNAT lleve a cabo procesos como compulsas u otros, basado en tal herramienta.

Es justificable, entonces, la presente, al permitir que se obtenga conocimiento de la finalidad, naturaleza y resultados al aplicar la Auditoría, lo cual va a repercutir de manera favorable en tales empresas y sus ambientes.

La presente, además, de manera indirecta, critica constructivamente el rol del Contador Público y Auditor en el Perú respecto a su preparación. Esto es su nivel de comprensión, conocimiento, análisis, aplicación, e interpretación sobre la Auditoría; volviéndose necesario estos para la definición de cómo se están llevando a cabo las cosas para los usuarios, a quienes la empresa se debe y por quienes se tiene el estado social y profesional por fortalecer.

Igualmente, el estudio es justificable al hacer hincapié en la preocupación e interés creciente en los diversos entornos empresariales por aquello que significa la declaración de información razonable. Es una preocupación compleja y muy notable en la medida que la misma necesidad debe añadirse que se aplique correctamente y se tengan interpretaciones acertadas de los procesos de fiscalización externa e interna.

2.4. Objetivos de la Investigación

2.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de contribución de la aplicación de la auditoria a la optimización de la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Precisar el nivel de contribución de la normatividad que ofrece la auditoria a la eficiencia de la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.
- Analizar el nivel de contribución de las políticas que implementa la auditoria a la eficacia de la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.
- Determinar el nivel de contribución de las medidas de control implementadas por la auditoria al logro de los objetivos de las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

2.5. Hipótesis de la Investigación

2.5.1. Hipótesis General

La aplicación continua de la auditoria contribuye significativamente a la optimización de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

2.5.2. Hipótesis Específicas.

a.- La acertada normatividad que ofrece la auditoria contribuye determinantemente a la eficiencia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

b.- La implementación de políticas oportunas por la auditoria contribuyen directamente a la eficacia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

c.- La implementación de medidas de control eficaces contribuyen integralmente al logro de los objetivos de las empresas pesqueras en la Región Ica en el Periodo 2015-2016.

2.6. Variables de la Investigación

2.6.1. Identificación de Variables

2.6.1.1. Variable Independiente

Aplicación de la auditoria

2.6.2.1. Variable Dependiente

Optimización de la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica.

2.6.2. Operacionalidad de Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	
aplicación de la auditoria	<ul style="list-style-type: none"> - normatividad - Políticas - Medidas de Control
VARIABLE DEPENDIENTE	
optimizacion de la determinacion de obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Eficiencia -Eficacia -Logro de objetivos

Capítulo III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1.- Tipo, Nivel y Diseño de la Investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

Es aplicada, en razón que la auditoria va ser aplicada para optimizar la gestión de empresas pesqueras de la Región Ica.

3.1.2. Nivel de Investigación

De acuerdo con la finalidad de la investigación, está centrada en nivel descriptivo.

3.1.3. Diseño de la Investigación

Se concibe como respuesta a las preguntas de investigación, de modo que represente todo lo procedente para alcanzar los objetivos y analizar la certeza de las hipótesis formuladas. El diseño es un plan que consiste en observar y medir los fenómenos tal y como ocurren en el contexto natural, en este caso en el sector Pesquero, para después analizarlos. El estudio es TRANSVERSAL, es decir responde a un estudio puntual de naturaleza explicativa: el registro de los datos de las variables se hace en un tiempo único y casual porque describe las variables de análisis en forma de interrelaciones.

Se emplea el diseño siguiente:

$$M = O_x \ r \ O_y$$

Donde:

M	=	Muestras de Auditores
O	=	Observación
x	=	Auditoria
y	=	Optimización de la determinación de Obligaciones de empresas pesqueras de la Región Ica
r	=	Relación entre Variables

3.2.- Población-Muestra

Está compuesta por 45 Contadores de las Empresas pesqueras de la Región Ica según el Ministerio de la Producción, trabajando, por ello, con el total de la población sin que se requiera el cálculo de una muestra.

Capitulo IV

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

4.1.- Técnicas de Recolección de Datos.

Refiere al CÓMO ver (observación) Dialogar (entrevista) y Leer (Encuesta).

Refiere a la utilización de una variedad de técnicas pudiendo ser usadas estas por la persona que investiga en el desarrollo de la encuesta, observación y entrevista. En la presente investigación para efectos de establecer las técnicas de recolección de datos considere:

4.1.1.- Fuentes Primarias.

En la presente investigación la encuesta fue directa y también se usó el correo electrónico con la finalidad de cumplir con su aplicación al total de la muestra determinada. El cuestionario de la encuesta estuvo conformado por 12 preguntas de acuerdo a los indicadores. Al elaborar la encuesta se establecieron preguntas de tipo cerradas y con alternativas.

4.1.2.- Fuentes Secundarias.

Para los datos de teoría, se consultaron bibliotecas, se navegó en internet, etc. Toda la información se obtuvo de la lectura de libros, revistas, periódicos, enciclopedias, luego se sintetizaron los datos a mediante fichas textuales, de comentarios, bibliográficas y hemerográficas, lo cual hizo posible que se tenga la información ordenada y coherente.

4.2.- Instrumentos de Recolección de Datos.

Consiste en el CON QUE Guion de Observación, Guion de Entrevista, Cuestionario de opinión y Escalas de Actitud el investigador utiliza mecanismos para recolectar y registrar la investigación.

En la presente investigación utilizamos el cuestionario de opinión con su escala de actitud.

4.3.- Técnicas de Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados.

"Resultados" significa habitualmente los datos resumidos.

De ser posible, las tablas presentadas en el apartado de hallazgos deben poder explicarse a sí mismas, sin la necesidad de una lectura extensa del texto para que se les interprete.

De lado opuesto, el material de texto debe indicar aspectos más relevantes de los datos atrayendo la atención hacia la importancia de los hallazgos.

Dependerá del criterio del investigador la cantidad de datos que se tabulen y presenten en el documento.

Generalmente, se deben mostrar los datos estadísticos que sean cruciales al verificar la hipótesis.

Es poco usual que los datos primarios se detallen en un informe de investigación, a excepción de aquellos que sean de interés poco común que exponerlos favorezca de forma decidida a la ciencia.

Es común que se caiga en el error de presentar los resultados en demasiadas tablas independientes.

Un fallo usual al presentar los hallazgos es dividir los mismos en muchas tablas.

En la presente se tuvo en cuenta el tratamiento de los datos y la estrategia para analizar y exponer los hallazgos.

Para la presente investigación se realizó lo siguiente:

- 1) Orden y tabulación de hallazgos tras encuesta.
- 2) Cálculo de frecuencias y porcentajes de los puntajes, posterior grafica e interpretación de los hallazgos.
- 3) Se realizó lo anterior mediante estadística descriptiva con respeto a las etapas y pasos.

Capítulo V

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

5.1.- Generalidades.

De ser posible, las tablas presentadas en el apartado de hallazgos deben poder explicarse a sí mismas, sin la necesidad de una lectura extensa del texto para que se les interprete.

De lado opuesto, el material de texto debe indicar aspectos más relevantes de los datos atrayendo la atención hacia la importancia de los hallazgos.

Dependerá del criterio del investigador la cantidad de datos que se tabulen y presenten en el documento.

Generalmente, se deben mostrar los datos estadísticos que sean cruciales al verificar la hipótesis.

Es poco usual que los datos primarios se detallen en un informe de investigación, a excepción de aquellos que sean de interés poco común que exponerlos favorezca de forma decidida a la ciencia.

Es común que se caiga en el error de presentar los resultados en demasiadas tablas independientes.

El test de ji cuadrada es el más adecuado para la presente por tener variables de corte cualitativo.

5.2.- Hipótesis 1

Ho: La acertada normatividad que ofrece la auditoria no contribuye determinadamente a la eficiencia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

Ha: La acertada normatividad que ofrece la auditoria contribuye determinadamente a la eficiencia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

Teniendo la hipótesis nula de independencia, se indica que los valores del X^2 son distribuido de acuerdo con el chi cuadrado, la cual dependerá del parámetro grados de libertad probando la hipótesis de independencia de criterios considerando $\alpha = 0.05$ y 4 grados de libertad, cuyo valor tabla es de $X^2 = 9.488$ que luego será comparado con un chi-cuadrado calculando si la hipótesis nula se acepta o rechaza. Existe una inadecuada legislación en su regulación y control de las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 (normatividad) la obsolescencia de gran parte de la flota pesquera limita su eficiencia (eficiencia).

FRECUENCIA OBSERVADA

Normatividad	Eficiencia			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
Definitivamente si	12	1	5	18
Indeciso	0	2	0	2
Definitivamente no	12	0	13	25
Total	24	3	18	45

FRECUENCIA ESPERADA

Normatividad	Eficiencia			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
Definitivamente si	11.1	1.0	5.9	18
Indeciso	1.0	0.1	0.9	2
Definitivamente no	11.9	1.9	11.	25
Total	24	3	18	45

Estadística de prueba calculada:

Obtenido tras el cálculo de frecuencias esperadas de las celdas.

Se tiene la siguiente fórmula:

$$\mathbf{X}^2 = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^l \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$\mathbf{X}^2 = 27.050$$

En la medida que el estadístico X^2 obtenido es más alto se puede indicar que es significativo. Por ello, para una seguridad del 95%, el valor de 4 grados de libertad es 9.488; obteniendo un valor de 27.050 superando $\alpha=0.05$, se indica entonces que las variables están asociadas.

5.3.- Hipótesis 2

Ho : La implementación de políticas oportunas por la auditoria es independiente a la eficacia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

Ha : La implementación de políticas oportunas por la auditoria está asociada a la eficacia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

Siguiendo la hipótesis nula de independencia es sabido que el valor estadístico X^2 está distribuido de acuerdo con ji cuadrada, dependiendo del parámetro grado de libertad. En la comprobación de la hipótesis de independencia de criterios se consideró una significancia de 0.05 y 4 grados de libertad, valor $X^2 = 9.488$ comparándose posteriormente con ji cuadrado que se calcula para aceptar o rechazar la hipótesis nula.

La regulación de la pesca debe centrarse en políticas para explotar económicamente los recursos pesqueros (políticas) la obtención de la mayor producción y productividad, se logra mediante políticas de capacitación estructuradas coherentemente (eficacia)

FRECUENCIA OBSERVADA

Políticas	Eficacia			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
Definitivamente si	10	2	7	19
Indeciso	3	1	1	5
Definitivamente no	3	1	17	21
Total	16	4	25	45

FRECUENCIA ESPERADA

Políticas	Eficacia			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
Definitivamente si	8.9	1.4	8.8	19
Indeciso	1.4	0.5	3.1	5
Definitivamente no	5.8	2.1	13.1	21
Total	16	4	25	45

Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^l \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$\chi^2 = 9.870$$

Bajo el estadístico X^2 que se obtuvo tomando un valor más alto pudiendo indicar que hay un contraste importante. Se dio un valor de 9.488 para una seguridad del 95%; Como en el cálculo del X^2 se tuvo 9.870, superando el $\alpha=0.05$, concluyo que las variables no están vinculadas. Se rechaza, por ello, H_0 y se acepta H_a .

5.4.- Hipótesis 3

H_0 : La implementación de medidas de control eficaces no contribuye integralmente al logro de los objetivos de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

H_a : La implementación de medidas de control eficaces contribuyen integralmente al logro de los objetivos de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016.

Si se sigue la hipótesis nula de independencia es sabido que los valores están distribuidos de acuerdo a chi cuadrado, dependiendo así del parámetro grados de libertad para comprobar la hipótesis de independencia de criterios, considerando una significancia de $\alpha=0.05$ y 4 grados de libertad. Su valor es de $X^2 = 9.488$ para después compararse con una ji cuadrada y aceptar o rechazar la hipótesis nula.

La implementación de medidas de control para una pesca responsable está garantizada según el principio de sostenibilidad de los recursos pesqueros (medidas de control) Para el logro de los objetivos de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 se necesita un programa integral de modernización e incorporar técnica (logro de objetivos).

FRECUCIA OBSERVADA

Controles internos	Logro de objetivos			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
	Definitivamente si	14	3	
Indeciso	6	0	0	6
Definitivamente no	12	0	8	20
Total	32	3	10	45

FRECUCIA ESPERADA

Controles internos	Logro de Objetivos			Total
	Definitivamente si	Indeciso	Definitivamente no	
	Definitivamente si	14.5	1.0	
Indeciso	4.1	0.5	1.5	6
Definitivamente no	13.5	1.5	5.0	20
Total	32	3	10	45

Se tiene la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^l \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$\chi^2 = 10.641$$

De la manera en que el estadístico X^2 obtiene un valor mayor puede indicarse una significativa diferencia. De esta forma, el 95% ($\alpha=0.05$) del valor teórico de distribución de cuadrado con 4 grados de libertad es 9.488; obteniendo en el cálculo del X^2 un valor de 10.641 superando el $\alpha=0.05$, concluyendo con ello que las variables están vinculadas. Por esta razón, se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa.

Capítulo VI

PRESENTACION, INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

6.1.- Presentación

El desarrollo de las variables en estudio, las cuales son medidas a través de los indicadores están debidamente contempladas en la encuesta que se aplicó a los contadores de las Empresas Pesqueras de la Región Ica.

El sustento teórico referido a la investigación ha determinado que existe relación entre la aplicación de la auditoria con la Optimización de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica haciendo necesario que en estas entidades se realice un análisis y evaluación constante de las diversas áreas funcionales que determinan la producción y competitividad como fuente de desarrollo para nuestra Región y por ende de nuestro país.

La Auditoria va permitir crear una serie de estrategias que van a contribuir al desarrollo empresarial con el ofrecimiento de las garantías necesarias para la óptima determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 como entes de mayor importancia dentro de nuestra Región ya que de la producción que logren dependerá nuestro equilibrio económico.

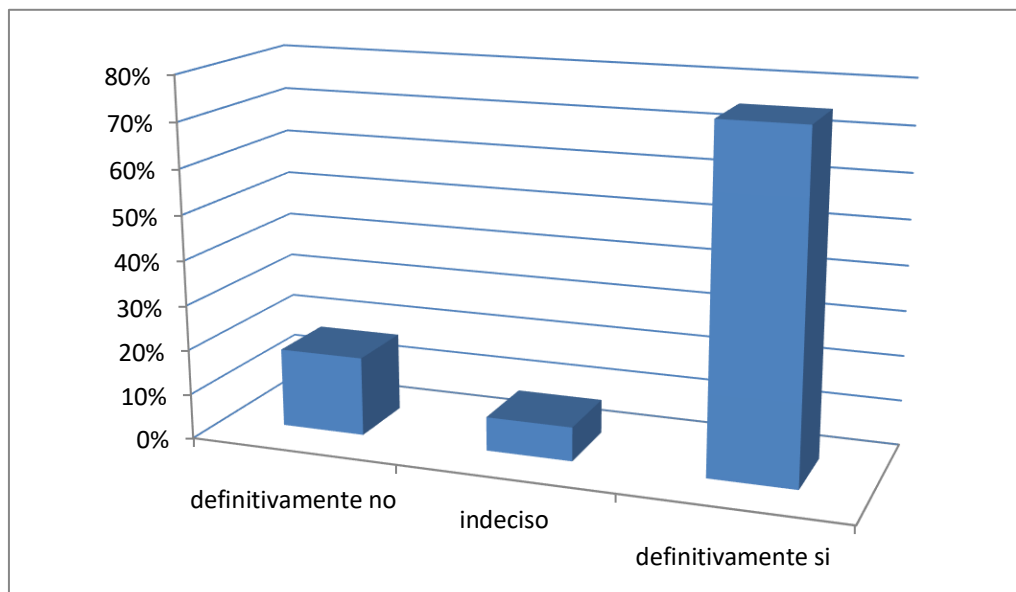
6.2.- Interpretación y Discusión de Resultados.

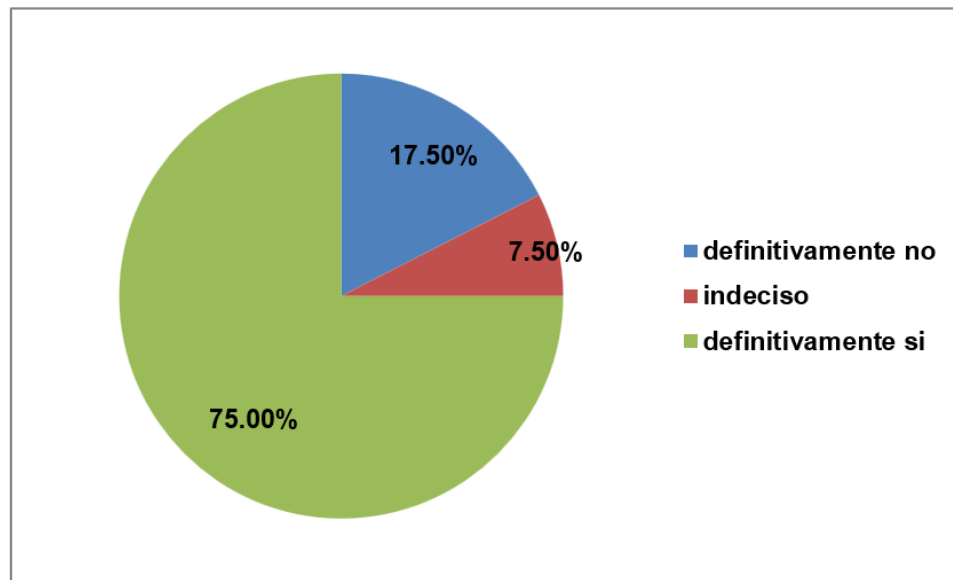
Cuadro y Gráfico N° 01

¿La aplicación de las normas ayuda a desarrollar una auditoria de alta calidad para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	8	17.50%
Indeciso	3	7.50%
Definitivamente sí	34	75.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: elaboración propia





Los hallazgos reflejan que la aplicación correcta de las normas ayudó al desarrollo de una auditoría con gran calidad para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 (75%). Es clave que la auditoría se lleve a cabo en un entorno bajo control que se conduzca siguiendo una serie de normativas que deriven en resultados óptimos en la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica.

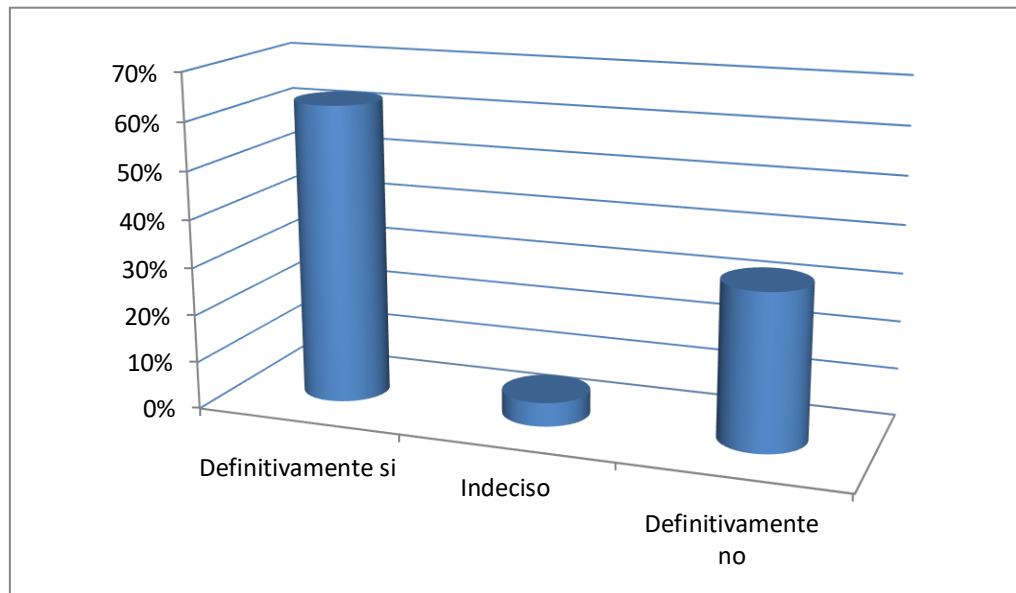
Aplicar normas va a ayudar a que se desarrolle una auditoría de gran calidad como respuesta a lo que se necesita al completar difíciles tareas oportunamente, lo que evitará que se formen juicios previos con base en datos inconclusos a falta de tiempo; además, van a establecer disciplina y orden lo que producirá auditorías efectivas lo que va a garantizar que los hallazgos y el soporte sean veraces y adecuados para las recomendaciones, en consecuencia habrá una aceptación más grande por parte de los altos mandos.

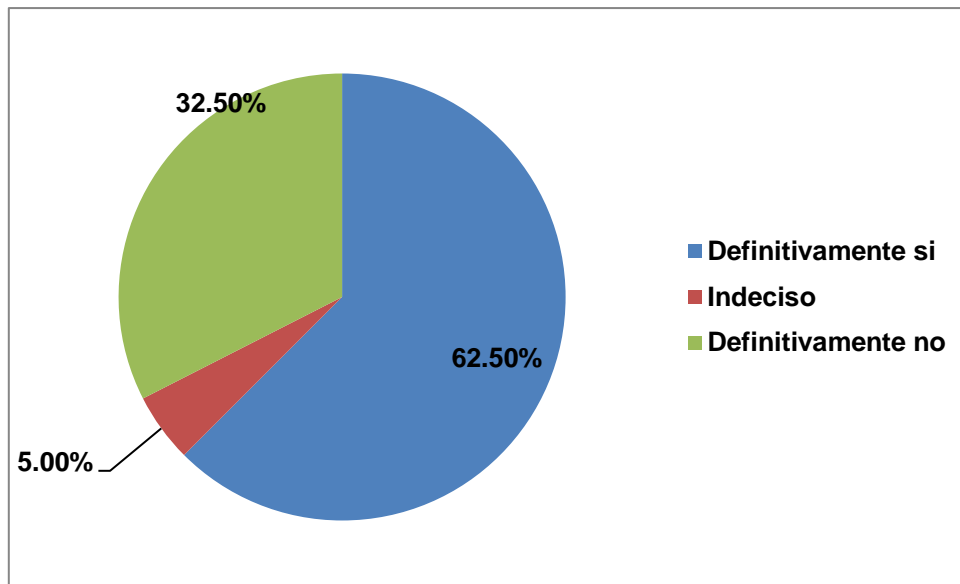
Cuadro y Gráfico N° 02

¿Existe una inadecuada legislación en su regulación y control de las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	28	62.50%
Indeciso	2	5.00%
Definitivamente si	15	32.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: elaboración propia





Los resultados reflejan que existe adecuada legislación en su regulación y control de las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 (62.5%). Mientras el 32.5% de los encuestados opinan favorablemente acerca de la pregunta planteada.

Un Sector Pesquero responsable de los recursos que se utilizan de materia prima va a requerir que se diseñen mecanismos que hagan posible el logro de dos objetivos de manera simultánea, la preservación de la biomasa y la incrementación de beneficios económicos de los agentes. La regulación que existe se halla orientada al diseño de tales instrumentos mediante los planes de ordenamiento para las pesquerías.

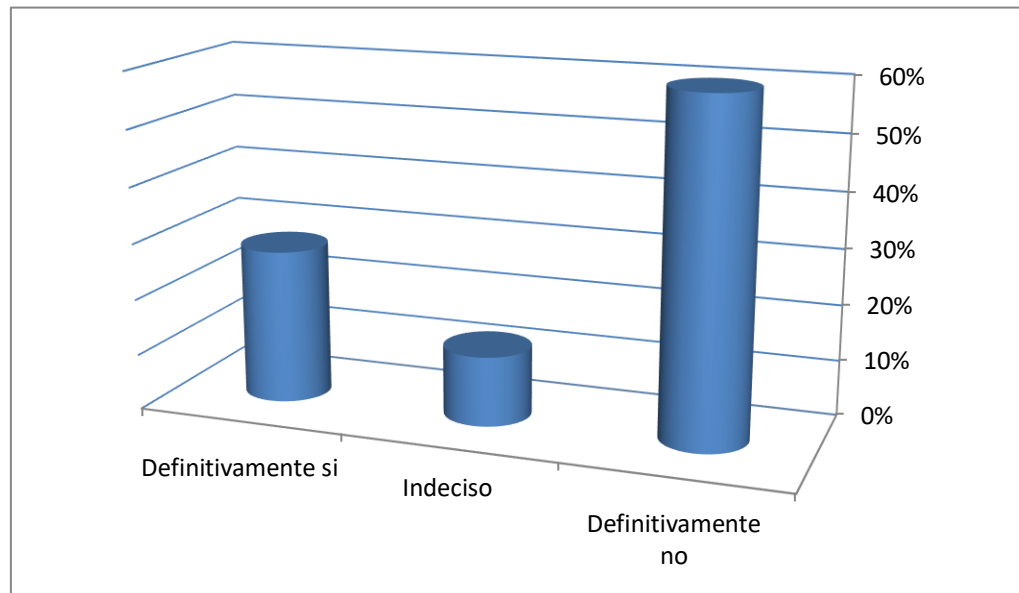
Por ello, el sistema de cuotas individuales transferibles para sardina y anchoveta se condiciona por la modernización de la flota, lo que puede verse como un interesante mecanismo para que se reduzca la flota y se de valor al recurso desde que se captura.

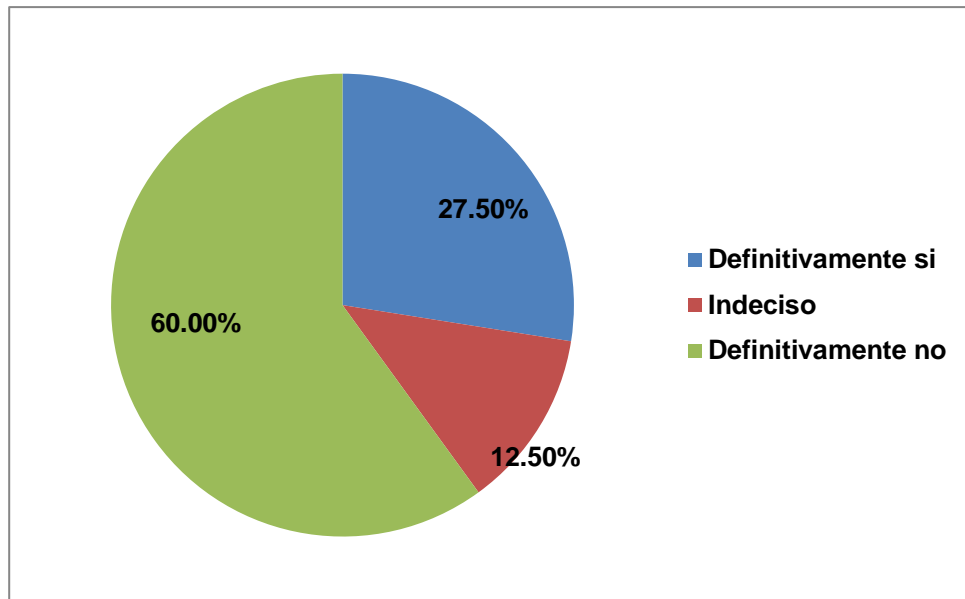
Cuadro y Gráfico N° 03

¿Las políticas que establece la Auditoría se aplicaron oportunamente en las Empresas Pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	12	27.50%
Indeciso	6	12.50%
Definitivamente si	27	60.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: elaboración propia





Los hallazgos tras aplicar la encuesta a una muestra de 45 contadores confirman que las políticas que establece la auditoría se aplicaron oportunamente en la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 (60%); sin, embargo, debemos aclarar que, las instituciones que trabajan en Perú se enfocan en auditorías tradicionales cumpliendo con las normas sin prestarle atención a la evaluación y control de la economía de las empresas que posibiliten enfrentar las exigencias de competitividad y calidad en el contexto de la economía globalizada.

Este contexto supone un ámbito que limita el desempeño del Contador Público con experiencia y formación de auditoría financiera o tradicional. De acuerdo con las normas de CONASEV solo se deben exponer estados financieros auditados.

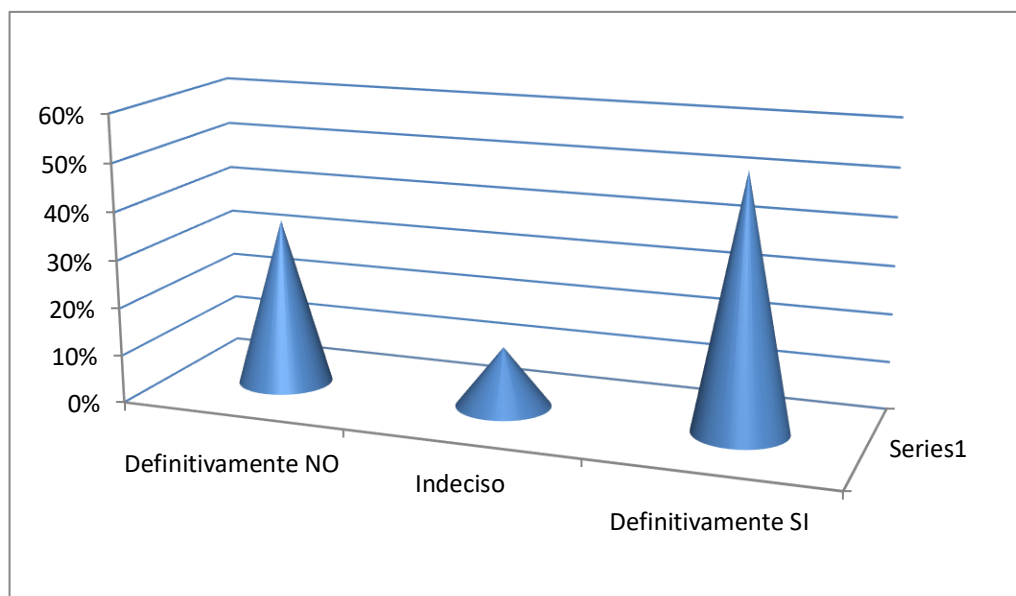
No obstante, para que se cumpla cabalmente con los objetivos de la auditoría hay la necesidad de que participen profesionales de disciplinas múltiples.

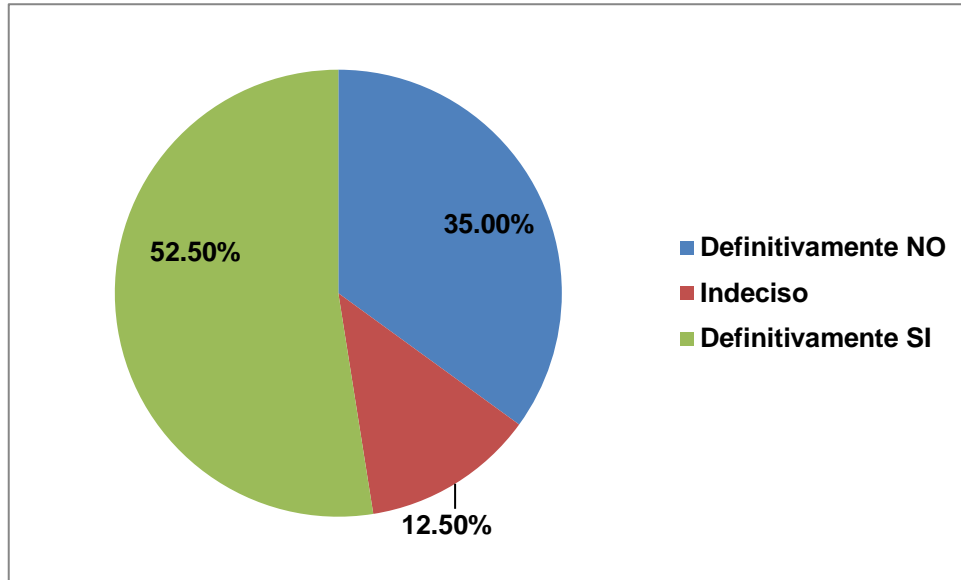
Cuadro y Gráfico N ° 04

¿La regulación de la pesca debe centrarse en políticas para lograr una explotación económicamente eficiente de los recursos pesqueros de las empresas de la Región Ica?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	15	35.00%
Indeciso	6	12.50%
Definitivamente sí	24	52.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: elaboración propia





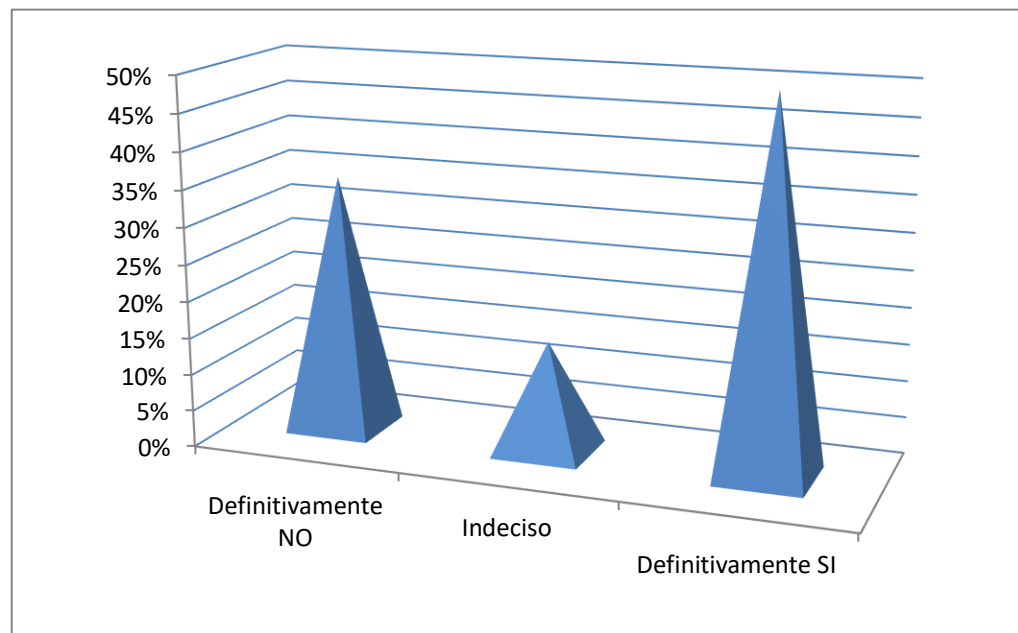
Los resultados reflejan que la regulación de la pesca debe centrarse en políticas para lograr una explotación económicamente eficiente de los recursos pesqueros de las empresas pesqueras de la Región Ica (52.5%), para ello es importante que se alcance la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos partiendo de que se aproveche óptimamente ello, contando con flotas pesqueras modernas, eficientes, que tengan sistemas de preservación sobre todo para los productos de consumo directo garantizando la calidad de las materias primas, incrementando exportaciones de productos de consumo humano directo y harinas especiales, lo que mejora su actual estructura. Es también relevante que se cuente con productores permanentes en acuicultura, usando un potencial alto en ceja de selva y selva baja, contando con redes de distribución eficientes y puntos de venta a lo largo del país, teniendo personal consciente de la gestión de recursos y formando cuadros técnicos y profesionales a todo nivel.

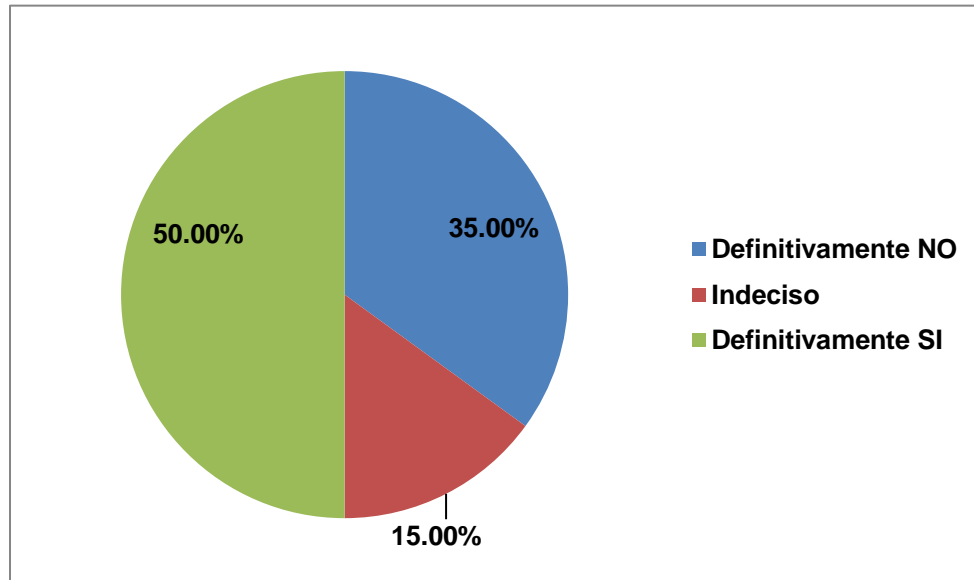
Cuadro y Gráfico N° 05

¿La implementación de medidas de control para una pesca responsable están garantizadas según el principio de sostenibilidad de los recursos pesqueros?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	15	35.00%
Indeciso	7	15.00%
Definitivamente sí	23	50.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





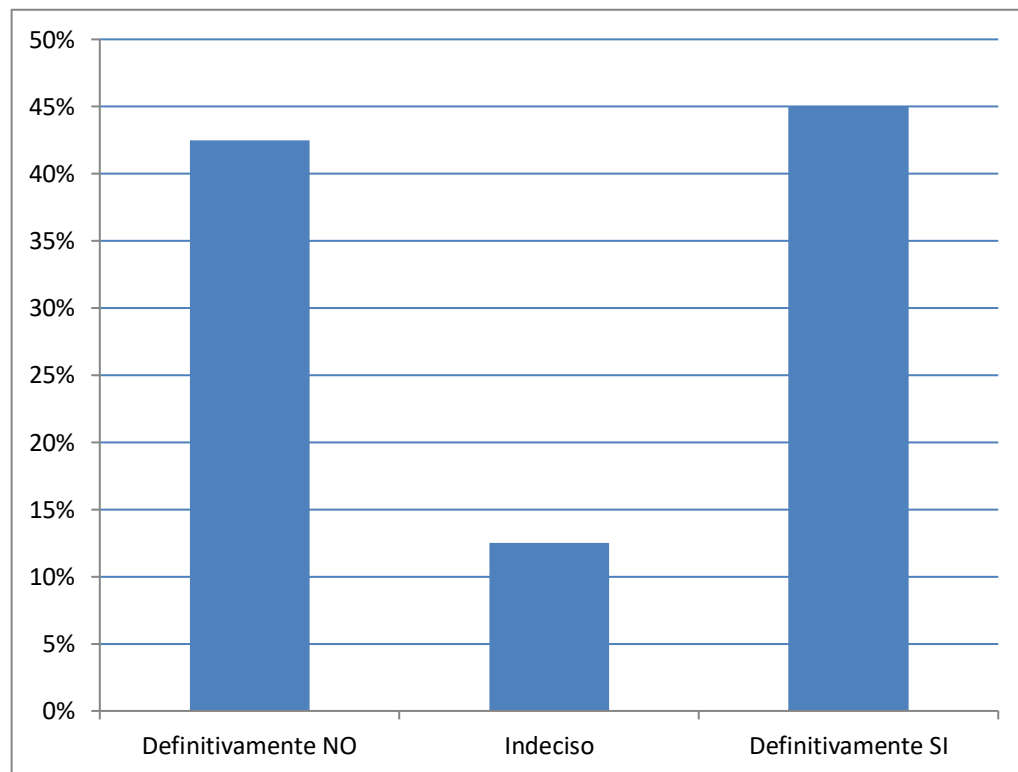
Los resultados reflejan que la implementación de medidas de control para una pesca responsable está garantizada por el principio de sostenibilidad de los recursos pesqueros (50%); la relevancia de que se tengan metas a largo y mediano plazo lo que se vincula a la noción de recursos naturales renovables, en diferentes contextos geográficos fueron depredados recursos porque se buscó que se obtenga un beneficio máximo a corto plazo o porque no se tuvieron en cuenta las herramientas precisas para evitar ello.

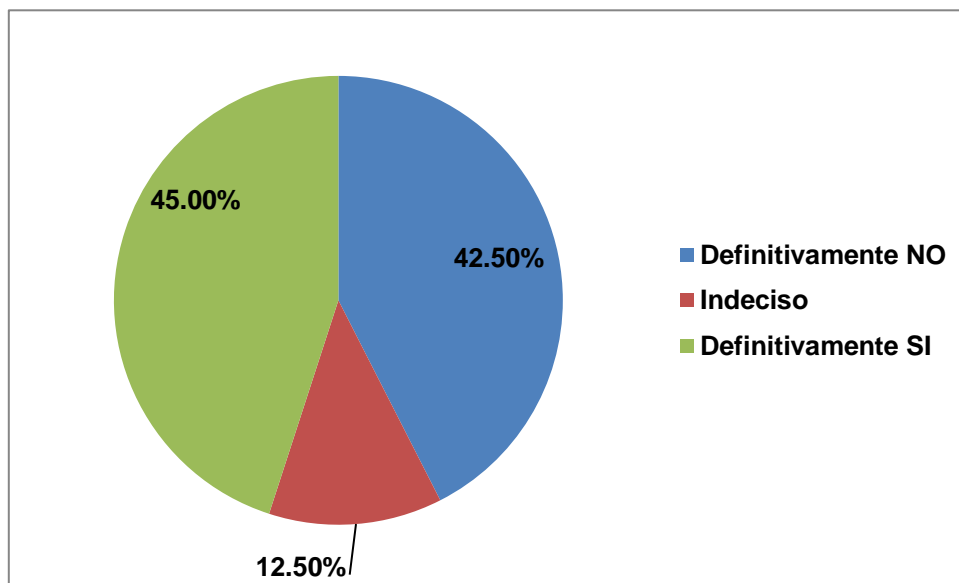
Cuadro y Gráfico N°06

¿La inadecuada orientación de las investigaciones tecnológicas para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 es por falta de medidas de control?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	19	42.50%
Indeciso	6	12.50%
Definitivamente sí	20	45.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





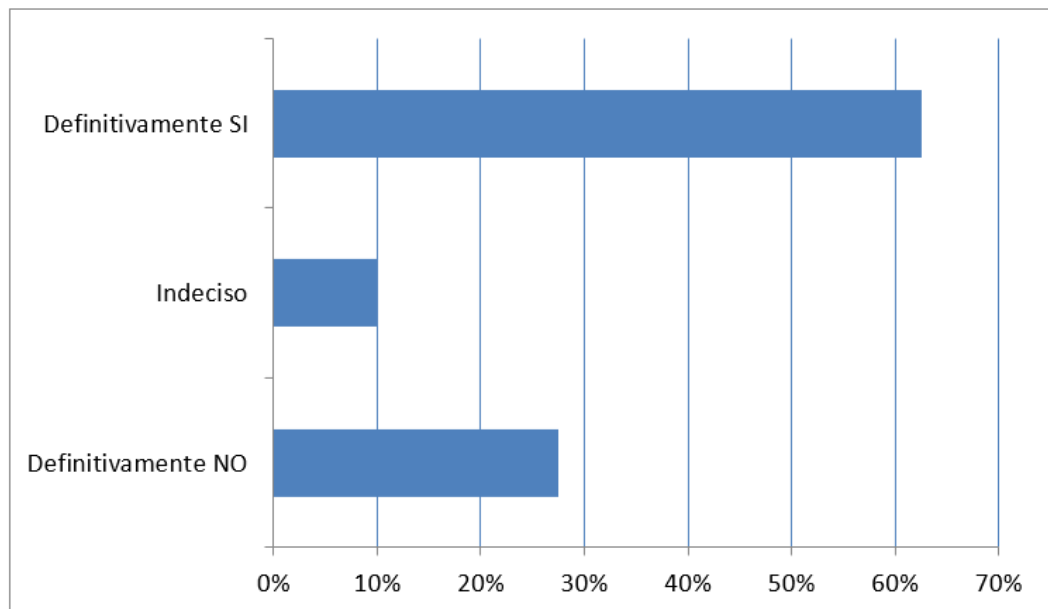
Los resultados reflejan que la inadecuada orientación de las investigaciones tecnológicas para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 es por falta de medidas de control (45%), para revertir esta situación, debemos promover e incentivar la investigación a través de organismos especializados, priorizando los recursos. La investigación debe caracterizarse por desarrollar suficiente conocimiento para tener un razonable manejo de los recursos centrales del sector, tomándolo como un fundamento para el inicio de un despliegue de proyectos nacionales. Se ha visto un aumento en la atención del ámbito privado hacia la investigación científica, sobre todo a la que aplica soluciones a problemas de determinación de obligaciones empresariales, impactos ambientales reales o potenciales generados por el sector materia de la presente investigación. El involucramiento del Sector académico es relativamente pequeño en la investigación científica y tecnológica que requiere el sector pesquero en la Región Ica, lo cual retarda la solución de la problemática del sector a nivel de la formación para emprender programas de transferencia de tecnologías de cara a los retos que presenta la globalización.

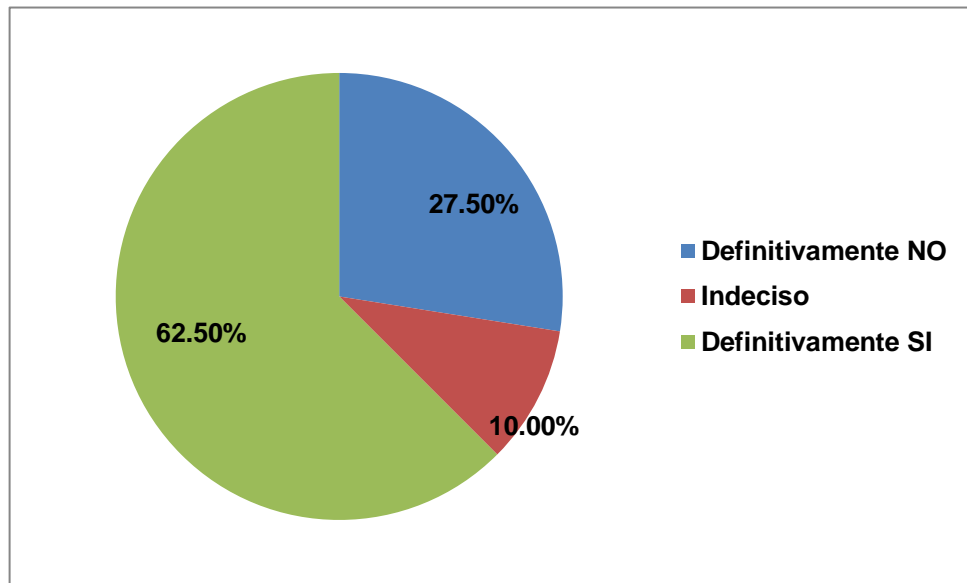
Cuadro y Gráfico N°07.-

¿Haciendo uso racional del potencial humano encargado del cumplimiento de la determinación de obligaciones se evitan las contingencias y se optimiza la gestión en las empresas pesqueras de la Región Ica?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	12	27.50%
Indeciso	5	10.00%
Definitivamente sí	28	62.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





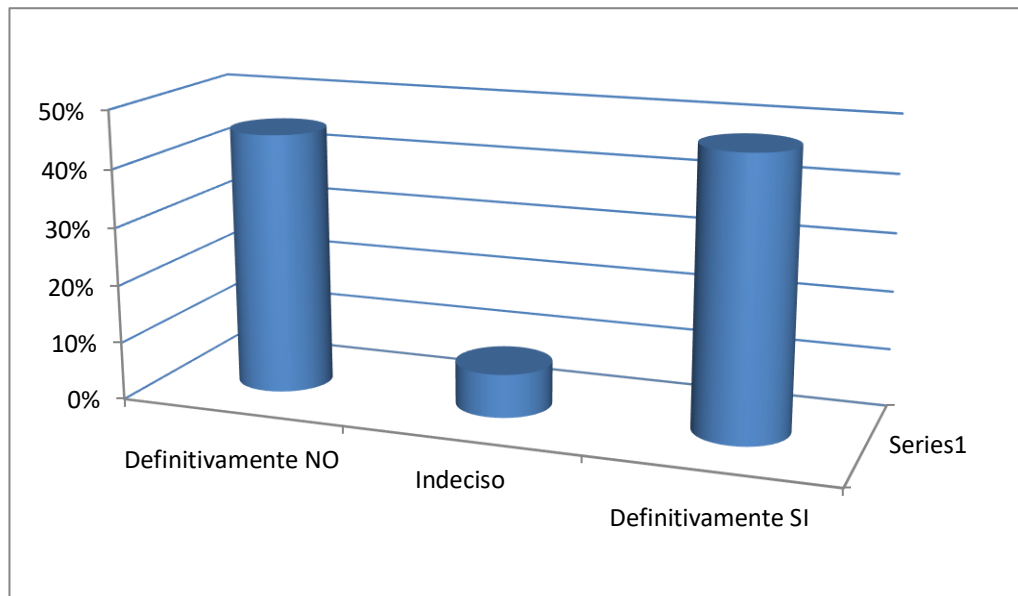
Los resultados reflejan que haciendo uso racional del potencial humano encargado del cumplimiento de determinación de obligaciones se evitan las contingencias y se optimiza la gestión en las empresas pesqueras de la Región Ica (62.5%); con uso racional integran esfuerzos de los sectores privados, académico, y estatal, para lo cual se deben crear condiciones complementarias en ámbitos diversos como los relacionados con la capacitación, la transferencia de tecnología, la formación de cuadros profesionales, el perfeccionamiento de las normas que garanticen el marco legal de la actividad, etc., que permitirán definir los cursos de acción más sostenibles.

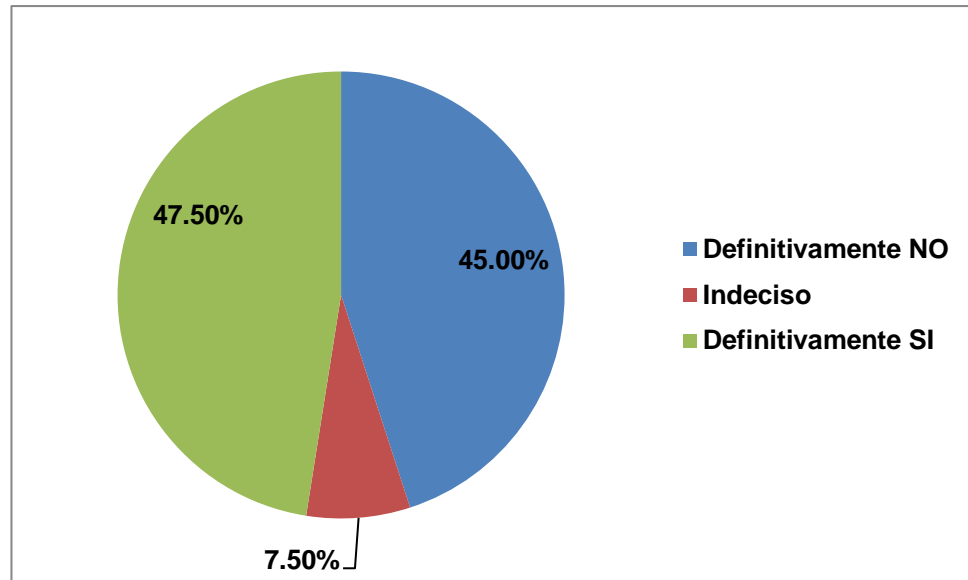
Cuadro y Gráfico N°08

¿La obsolescencia de gran parte de las técnicas e instrumentos destinados a la determinación de obligaciones empresariales limita la eficiencia de las empresas pesqueras de la Región Ica?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	20	45.00%
Indeciso	4	7.50%
Definitivamente sí	21	47.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





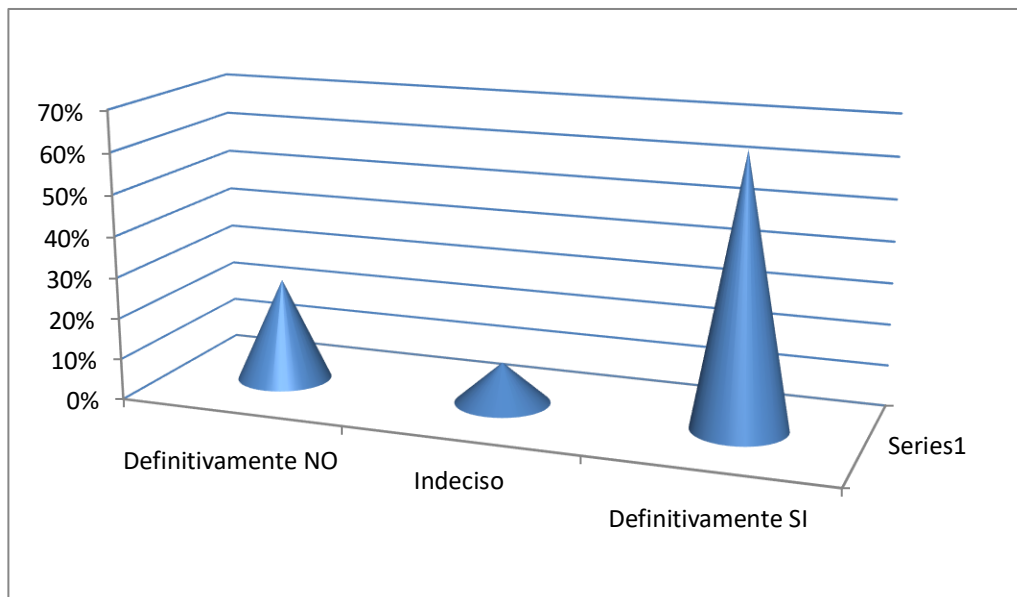
Los resultados reflejan que la obsolescencia de gran parte de las técnicas e instrumentos de determinación de obligaciones limitan la eficiencia de las empresas pesqueras de la Región Ica (47.5%), pero además la capacitación del potencial humano. Problema importante referido a las condiciones actuales de capacitación y la preparación en las Universidades de los futuros contadores, expresadas en la obsolescencia académica y sobredimensionamiento de la oferta profesional.

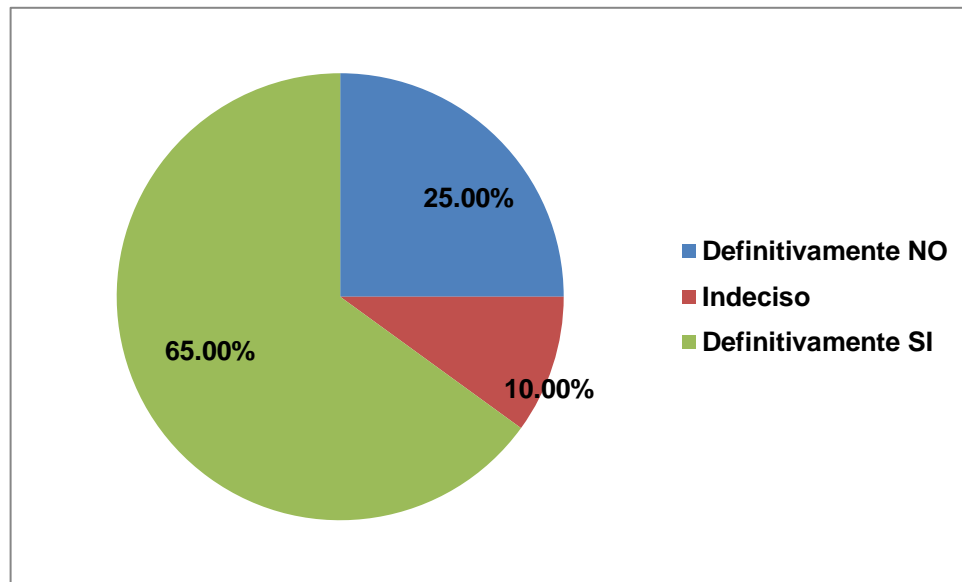
Cuadro y Gráfico N°09

¿La alta concentración de fábricas procesadoras de pescado ocasiona sobredimensionamiento y desequilibrio en la actividad extractiva, la misma que no permite obtener resultados con eficacia?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	11	25.00%
Indeciso	5	10.00%
Definitivamente sí	29	65.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





Los resultados reflejan que alta concentración de fábricas procesadoras de pescado ocasiona sobredimensionamiento y desequilibrio en la actividad extractiva, la misma que no permite obtener resultados con eficacia (65%).

La capacidad de las empresas del sector depende de los recursos humanos disponibles para cada una de las etapas de determinación de obligaciones que le compete y el afinamiento con posibilidades de aprovechamiento económico.

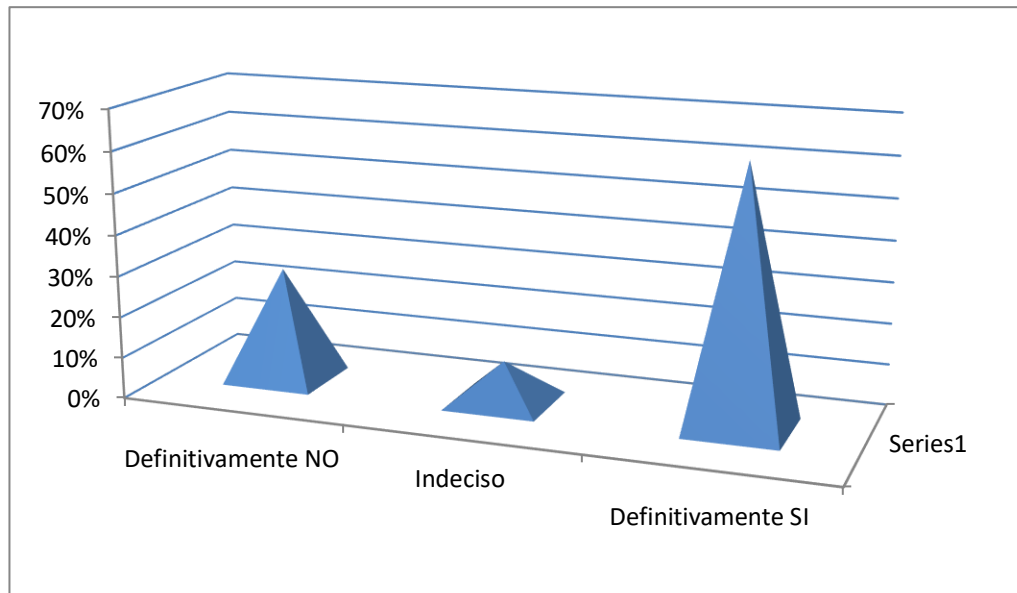
La política empresarial, en este sentido, ha establecido mecanismos muy rigurosos para evitar contingencias que impidan la optimización de la gestión en el largo plazo.

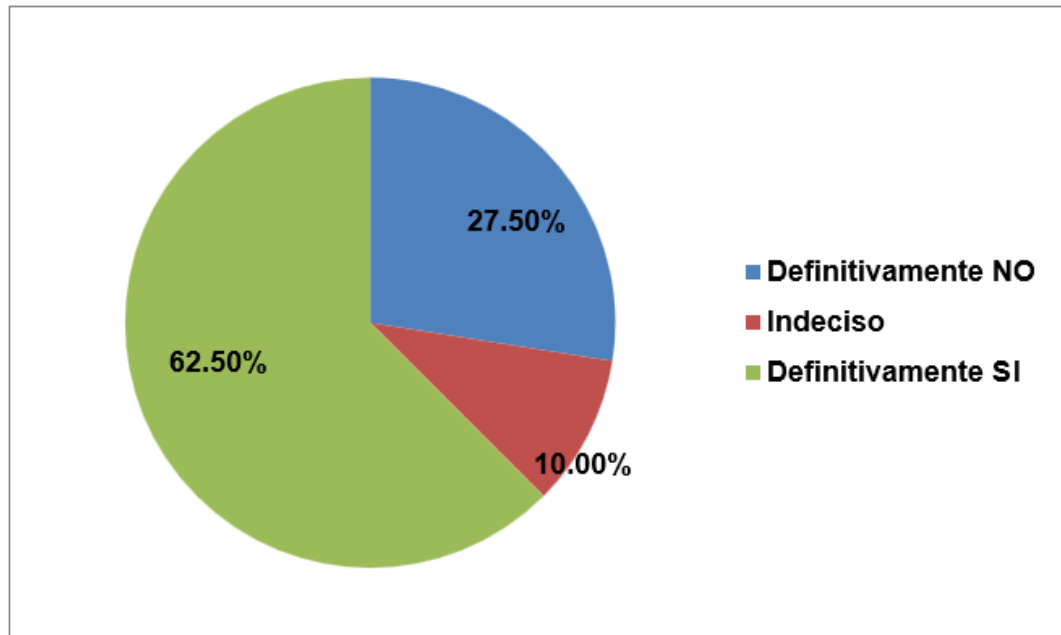
Cuadro y Gráfico N°10

¿La obtención de la mayor producción y productividad, se logra mediante políticas de capacitación y eficacia?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	12	27.50%
Indeciso	5	10.00%
Definitivamente sí	28	62.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





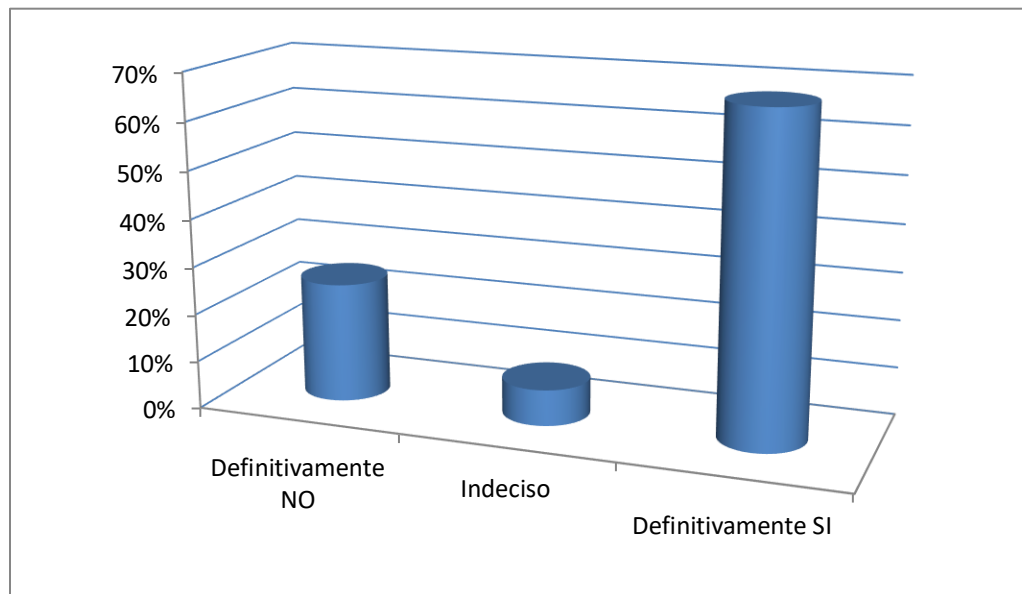
Los resultados reflejan que para obtener mayor producción y productividad en la correcta determinación de obligaciones empresariales es necesario implementar políticas de capacitación para incrementar la eficacia (62.5%). Para ellos debemos investigar para promover el desarrollo de nuevas estrategias de determinación de obligaciones empresariales que permita, elevar la productividad donde la empresa trabajadores y estado optimicen sus objetivos.

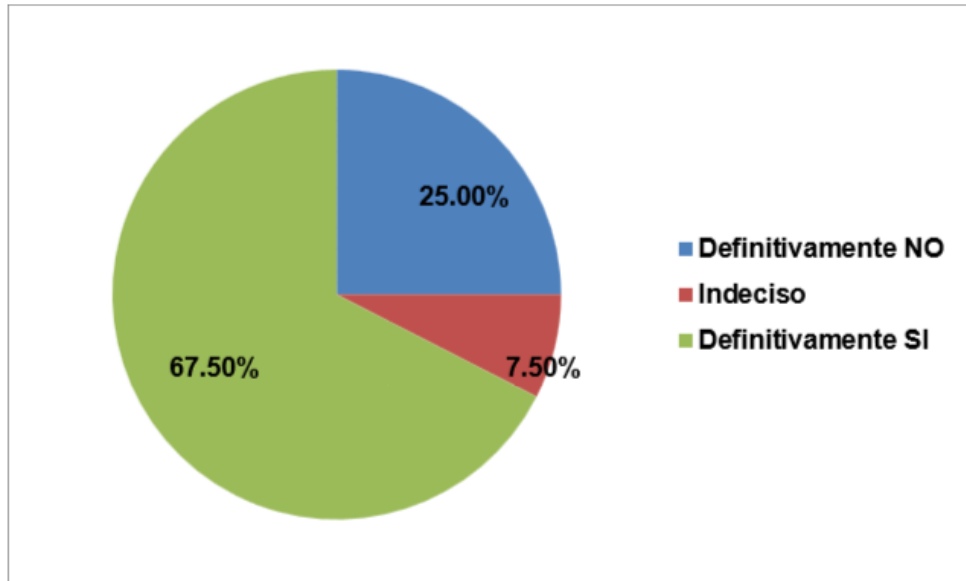
Cuadro y Gráfico N°11

¿Para el logro de los objetivos de las empresas pesqueras falta un programa integral de modernización e implementación técnica de la industria pesquera regional y nacional?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	11	25.00%
Indeciso	4	7.50%
Definitivamente sí	30	67.50%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





Los resultados reflejan que para alcanzar las metas empresariales de las pesqueras faltan programas integrales de modernización e implementación técnica de la industria pesquera regional y nacional (67.5%) Para revertir esta situación es preciso que se elabore un “Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Sostenible de la industria pesquera”, el que va a ser el producto de un análisis integral donde los implicados en la actividad (sector gubernamental, académico y empresarial) estén participando.

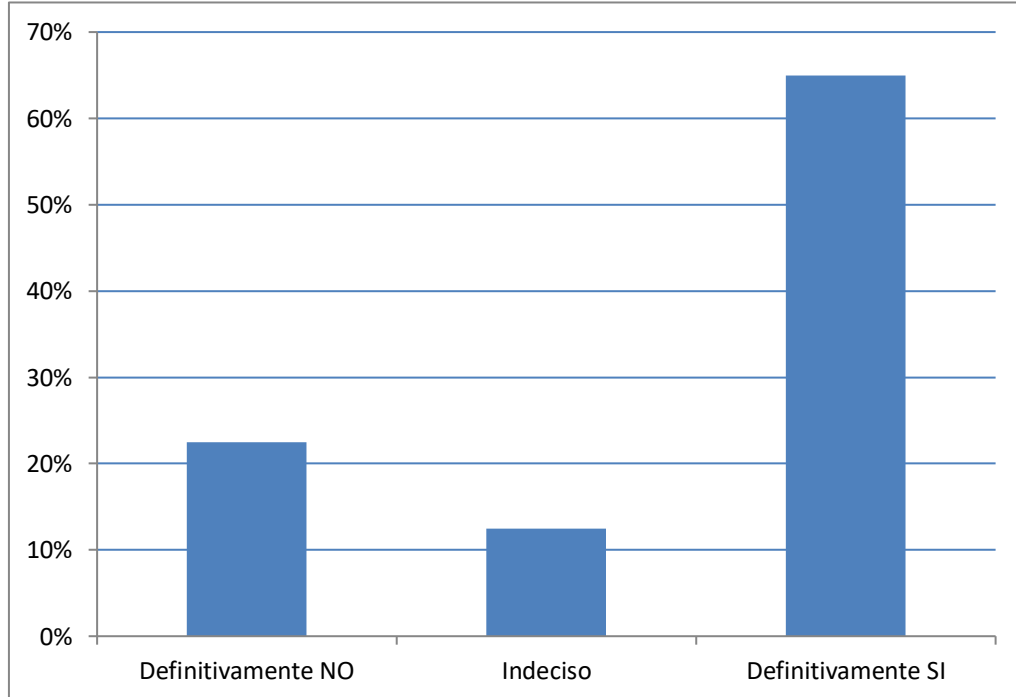
Asimismo, se debe tratar de incorporar “Centros de Promoción de la industria pesquera”, que complementen las estrategias productivas. Además, se requiere que se apoye la operatividad de los centros de profesionales y técnicos contables.

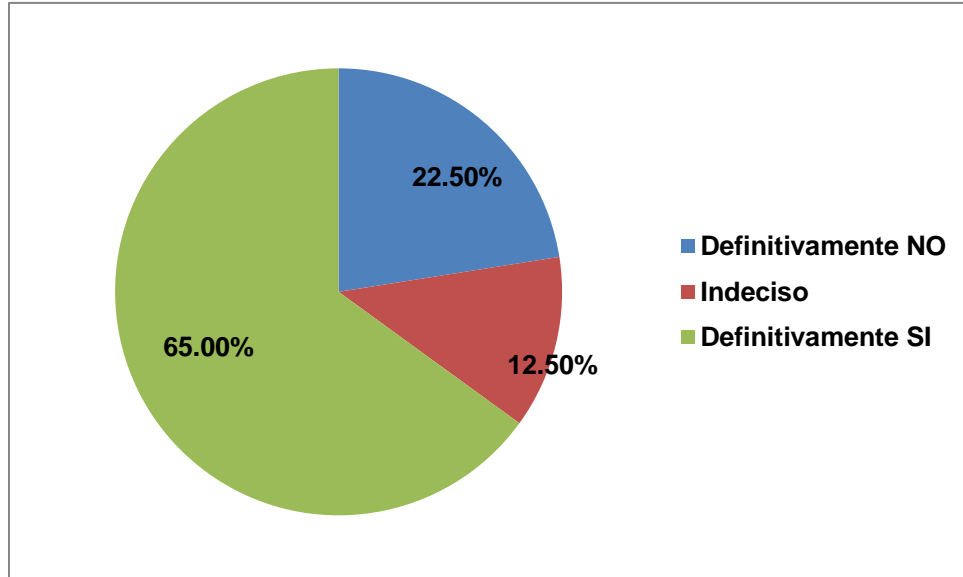
Cuadro y Gráfico N°12

¿Existen manuales de procedimientos y reglamentos para el logro de los objetivos de las empresas pesqueras?

Opciones	Frecuencia	%
Definitivamente no	10	22.50%
Indeciso	6	12.50%
Definitivamente sí	29	65.00%
TOTAL	45	100.00%

Fuente: Elaboración propia





Los resultados reflejan que existen manuales de procedimientos y reglamentos para el logro de objetivos de las empresas pesqueras de la Región Ica (65%)

Para ello debemos tener en cuenta las siguientes normas: Constitución Política del Estado, Marco Normativo del Sistema Tributario Nacional, Leyes y Reglamentos y otros de menor jerarquía.

CONCLUSIONES

a.- La aplicación de la Auditoria contribuyo a la optimización de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016, para ello se consideró dentro de estas instituciones, estrategias que evaluaron todas las actividades que garantizaron la funcionabilidad de las instituciones, como áreas de producción de mayor envergadura de la Región Ica, resaltando entonces lo importante y necesario que son los procedimientos para establecer una correcta determinación de obligaciones y evitar contingencias futuras que impidan la optimización de la gestión de acuerdo a las necesidades y exigencias empresariales.

b.- La normatividad que da la auditoria incrementa la eficiencia de la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016, en este aspecto las Empresas en mención se debe tener expertos que estén capacitados y tenga experiencia suficiente en contabilidad que busca analizar las deficiencias que impliquen la permanente situación de riesgo frente a las instituciones de fiscalización de obligaciones. Tales deficiencias deben ser corregidas gradualmente a través del ofrecimiento de alternativas de solución y medidas preventivas para que obtenga los beneficios y puedan ser competitivas en mercados exigentes.

c.- Las políticas incorporadas por la auditoría ayuda a la eficacia de la determinación de las obligaciones de las pesqueras, para tal efecto, las empresas en estudio requieren de un departamento supervise y controlen la producción de la entidad, lo cual se debe objetivizar a través de manuales, procedimientos y operaciones debidamente concertadas a fin de que busquen los objetivos y metas comunes para alcanzar el desarrollo pesqueras y que se maximicen los beneficios de las entidades.

d.- Las medidas de control incorporadas por la auditoría hacen posible alcanzar los objetivos de la correcta determinación de obligaciones de las entidades pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016, para tal efecto es importante que estas instituciones a través de los procedimientos de la auditoría aplicadas a las diversas áreas empresariales orientándose a la corrección de desviaciones que tenga significancia mediante la evaluación y análisis del órgano de control en cuestión, buscando con esto ofrecer medidas preventivas y recomendaciones que tengan como fin mejorar la determinación de obligaciones y por ende contribuir determinadamente en el desarrollo de nuestro país.

Recomendaciones

a. Implementación de estrategias y herramientas que hagan posible que se aplique la auditoría a fin de que se busque una evaluación y control razonable de todos los procedimientos tomados en cuenta para la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica, buscando con esto que funcionalmente las empresas en mención cumplieran sus objetivos y metas, donde sea relevante que estas tengan expertos que conozcan las tareas y los ámbitos implicados en la organización, haciendo posible que se detecten a tiempo los problemas y se den soluciones. Para ello será importante establecer la relación Universidad-Empresa con la finalidad de que los profesionales que requiere la auditoría, cuenten con un plan de estudios que incluya las necesidades organizacionales acordes con el mundo globalizado.

b. Evaluación de la norma pudiendo detectar deficiencias y vacíos que pospongan las tareas de determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica, esto es, se necesita identificar las opciones más adecuadas para la mejora del control de las áreas diversas, siendo un apoyo para que se incremente la eficiencia dentro de las entidades que se caracterizan por el tamaño de sus movimientos económicos.

c.- El gobierno vigente coordinando con las autoridades locales y regionales deben concretar políticas que apoyen de forma integral a las empresas, se precisa que dicho apoyo derive en una mayor productividad y eficacia en la determinación de obligaciones de las empresas pesqueras de la Región Ica, lo que repercuta de forma positiva a nivel económico, generando trabajo y desarrollo sustancial en el país.

d. Implemento de medidas de control cuyo objetivo radique en la persuasión de los encargados de las actividades de los diversos departamentos de la corporación a que cumplan con las normas internas, lo que, a su vez, ayudará con la detección de los puntos débiles de la empresa ofreciendo, con ello, opciones para la fijación de bases para el logro de objetivos. Lo que se deriva en una orientación correcta a las instituciones para que lleguen a logros importantes y alcancen una productividad superior como el deseo central de toda entidad en medio de un mercado competitivo.

- 1.- Ley del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO).
- 2.- Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.
- 3.- Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- 4.- Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.
- 5.- Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud
- 6.- Reglamento de Comprobantes de Pago.
- 7.- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.
- 8.- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.
- 9.- Apaza Meza, Mario (2005) Balanced Scorecard-Gerencia Estratégica y del Valor. Lima Pacifico Editores.
- 10.- Bernal, C. (2000) Metodología de la Investigación. Bogotá: Editorial Prentice Hall.
- 11.- Chávez Ackermann & Ferreyra Garcia-2003) Tratado de Fiscalización Tributaria. Lima. Editorial San Marcos.
- 12.- ERNST & YOUNG-Business Risk Services (2005). Gobierno Corporativo. Lima. Edición a cargo de la Empresa Auditora.

- 13.- Escuela de Investigación y Negocios (2004) Código Tributario. Lima: Pacifico Editores.
- 14.- Federación Internacional de Contadores-IFAC (2000) Normas Internacionales de Contabilidad. Lima. Editado por la FCCP.
- 15.- Pérez Figueroa E. (2000-A) Organización, Administración y Contabilidad de la Mediana empresa. Lima. Edición a cargo del autor.
- 16.- Johnson Gery y Scholes Kevan. (1999) Dirección Estratégica. Madrid: Prentice May International Ltd.
- 17.- Hernández, S. (2001) Metodología de la Investigación. México: Editorial Mc Graw.
- 18.- Koontz/ O'Donnell (1990) Curso de Administración Moderna Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.
- 19.- Prat Canet, José (2004) Benchmarking: Un método para aprender de las mejores empresas. Barcelona. Graniza editores.
- 20.- Revista Actualidad empresarial (2004) Informativo Tributario quincenal. Editor: Instituto de Investigación el Pacifico.

- 21.- Revista Actualidad empresarial (2004) Manual del sistema de tributación sectorial. Editor: Instituto de Investigación el Pacífico.
- 22.- Superintendencia Nacional de Administración (2004). Normas de Superintendencia.
- 23.- Tafur Portilla, Raúl. (1995). "La Tesis Universitaria". Lima. Editorial Mantaro.
- 24.- Alpaca Salazar, Manuel (2000). La Ley General de Sociedades. Lima. Editorial M.A.S., pp.387
- 25.- Arensa A. Alvin y James Loebbercke. Auditoria, un enfoque Integral. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A., México, 1996, Pp.918
- 26.- Arnoud de Meyer y Otros (1994). Nuevo enfoque de la Función de Producción. España. Editorial Folio S.A.,
- 27.- Barker, Joel Arthur (1995). Paradigmas-el Negocio de Destruir el Futuro. Colombia. Editorial Mc Graw Hill, pp.274.
- 28.- Bravo Cervantes, Miguel H, Auditoria General. Editora Fecat, Lima-Perú, 1998, pp.759
- 29.- Bravo Villarán, Oscar (1992). Hacia una teoría de Administración en los países en Vías de Desarrollo. Lima-Perú, Editorial Reana S.A., pp.337

- 30.- Bernal Torres, Cesar Augusto. Metodología de la investigación para Administración y Economía Colombia. Editorial pearson, pp.262
- 31.- Baunge, Mario (1999). Vigencia de Filosofía. Lima fondo Editorial universidad Inca Garcilaso de la Vega, pp.344
- 32.- Caballero Romero, Alejandro (2000). Metodología de la Investigación científica. Diseños con Hipótesis Explicativas. Perú- Editorial Idegraf S.A.pp.296
- 33.- Canales Maralef, Jordi (2000). La Gestión del Crecimiento de la Empresa. España, Editorial Mc Graw Hill, pp. 216 La Internacionalización de la Empresa España, Editorial, Mc Graw Hill, pp. 186
- 34.- Clarke, Thomas y Monkhouse E. (1994). Replantarse de Producción y Operaciones. Colombia, Editorial Irwin. Mc Graw Hill, Octava Edición, pp.885
- 35.- Chiavenato, Idalberto (1995). Introducción a la Teoría General de la Administración. Colombia, Editorial Mc Graw Hill, Cuarta Edición, pp880
- 36.- Christiher, Martín (1994). Logística y Aprovisionamiento. España, Editorial Folio S.A.
- 37.- Cook, J. W Y G. M Wincle. (1987) Auditoria. 3ra Edición, Editorial Mc Graw Hill, México, pp.615

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA
ESCUELA DE POSGRADO
TRABAJO DE INVESTIGACION

ENCUESTA

“LA AUDITORIA Y LA OPTIMIZACION DE LA DETERMINACION DE
OBLIGACIONES EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA REGION ICA
EN EL PERIODO 2015-2016”

INTRUCCIONES: Señor(a) trabajador, con la amabilidad que lo caracteriza y agradeciéndole por anticipado su colaboración, se solicita responder con objetividad, las preguntas planteadas, indicando que dicha encuesta es anónimo y la información solo servirá para sustentar un trabajo de investigación.

Preguntas

1.- ¿La aplicación de las normas ayuda a desarrollar una auditoria de alta calidad para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

2.- ¿Existe una inadecuada legislación en su regulación y control de las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

3.- ¿Las políticas que establece la Auditoria se aplicaron oportunamente en las Empresas Pesqueras de la Región Ica en el Periodo 2015-2016?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

4.- ¿La regulación de la pesca debe centrarse en políticas para lograr una explotación económicamente eficiente de los recursos pesqueros de las empresas de la Región Ica?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

5.- ¿La implementación de medidas de control para una pesca responsable están garantizadas según el principio de sostenibilidad de los recursos pesqueros?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

6.- ¿La inadecuada orientación de las investigaciones tecnológicas para la determinación de obligaciones en las empresas pesqueras de la Región Ica en el periodo 2015-2016 es por falta de medidas de control?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

7.- ¿Haciendo uso racional del potencial humano encargado del cumplimiento de la determinación de obligaciones se evitan las contingencias y se optimiza la gestión en las empresas pesqueras de la Región Ica?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

8.- ¿La obsolescencia de gran parte de las técnicas e instrumentos destinados a la determinación de obligaciones empresariales limita la eficiencia de las empresas pesqueras de la Región Ica?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

9.- ¿La alta concentración de fábricas procesadoras de pescado ocasiona sobredimensionamiento y desequilibrio en la actividad extractiva, la misma que no permite obtener resultados con eficacia?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

10.- ¿La obtención de la mayor producción y productividad, se logra mediante políticas de capacitación y eficacia?

- a) Definitivamente si ()
- b. Indeciso ()
- c. Definitivamente no ()

11.- ¿Para el logro de los objetivos de las empresas pesqueras falta un programa integral de modernización e implementación técnica de la industria pesquera regional y nacional?

a) Definitivamente si ()

b. Indeciso ()

c. Definitivamente no ()

12.- ¿Existen manuales de procedimientos y reglamentos para el logro de los objetivos de las empresas pesqueras?

a) Definitivamente si ()

b. Indeciso ()

c. Definitivamente no ()